

- 3. INFORMACIÓN FINANCIERA
 - 3.1 ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
 - 3.2 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 - 3.3 ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1 ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

Los principales estados presentados son:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Gestión
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Flujos de Efectivo

G O B I E R N O N A C I O N A L
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
EJERCICIO 2014
(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO Nº 08
Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013

CONCEPTO	2014	2013	CONCEPTO	2014	2013
ACTIVO			PASIVO Y PATRIMONIO		
ACTIVO CORRIENTE	Nota		PASIVO CORRIENTE	Nota	
Efectivo y Equivalente de Efectivo	3	48 129 455,3	Obligaciones Tesoro Público	16	883 658,7
Inversiones Disponibles	4	79 385,0	Sobregiros Bancarios	17	664,4
Cuentas por Cobrar (Neto)	5	3 544 605,8	Cuentas por Pagar Proveedores	18	2 964 394,0
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	6	5 573 072,2	Impuestos, Contribuciones y Otros	19	3 19 211,0
Inventarios (Neto)	7	3 980 104,0	Remunerac. Benef. Sociales y Oblig. Prev.	20	368 062,0
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	8	286 365,6	Operaciones de Crédito	21	477 258,5
Otras Cuentas del Activo	9	4 631 972,5	Otras Cuentas por Pagar	22	3 969,8
			Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	23	10 631 654,9
			Otras Cuentas del Pasivo	24	17 471 404,0
			Provisiones	25	693,4
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		66 224 960,4	TOTAL PASIVO CORRIENTE		32 236 312,0
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	10	1 174 596,0	Cuentas por Pagar Proveedores	26	541 258,8
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	11	16 575 441,3	Deudas a Largo Plazo	27	16 719 659,5
Inversiones (Neto)	12	20 996 850,9	Otras Cuentas por Pagar	28	5,3
Propiedades de Inversión	13	372 760,9	Beneficios Sociales y Obligaciones Prev.	29	99 816 121,5
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	14	170 885 907,6	Ingresos Diferidos	30	2 627 59,7
Otras Cuentas del Activo (Neto)	15	43 156 042,1	Otras Cuentas del Pasivo	31	39 366 751,2
			Provisiones	32	2 292 125,9
			TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		261 365 081,9
			TOTAL PASIVO		293 601 393,9
			Hacienda Nacional	33	106 480 456,9
			Hacienda Nacional Adicional	34	(30 406 707,1)
			Resultados No Realizados	35	97 687 750,5
			Resultados Acumulados	36	(147 976 335,0)
			TOTAL PATRIMONIO		25 785 165,3
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		319 386 559,2
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		136 716 455,2	Cuentas de Orden	37	419 924 526,4
TOTAL ACTIVO		319 386 559,2			347 940 506,3
Cuentas de Orden	37	419 924 526,4			


OSCAR A. PAJUELO RAMIREZ
Director General
Dirección General de Contabilidad Pública


MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
DRA. ISABEL CANORIO SALCEDO
Directora en Gobierno Nacional y Gobierno Regional


GOBIERNO NACIONAL
ESTADO DE GESTION
EJERCICIO 2014
(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO N° 09

Por los años terminados al 31 de Diciembre 2014 Y 2013

CONCEPTO	2014	2013
INGRESOS	Nota	
Ingresos Tributarios Netos	38	103 953 974,2
Ingresos No Tributarios, Vtas Netas y Otros Ing. Operacionales	39	6 937 528,5
Trasposos y Remesas Recibidas	40	19 042,9
Donaciones y Transferencias Recibidas	41	1650 890,2
Ingresos Financieros	42	4 791 744,2
Otros Ingresos	43	13 012 705,0
TOTAL INGRESOS		132 257 265,0
COSTOS Y GASTOS		
Costo de Ventas y Otros Costos Operacionales	44	(2 118 998,2)
Gastos de Ventas	45	(1297,2)
Gastos Administrativos	46	(18 358,9)
Gastos en Bienes y Servicios	47	(16 635 238,7)
Gastos de Personal	48	(36 107 453,3)
Gastos por Pensiones Prest. y Asistencia Social	49	(3 720 914,7)
Donaciones y Transferencias Otorgadas	50	(4 147 015,8)
Trasposos y Remesas Otorgadas	51	(10 711 651,0)
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	52	(12 977 062,1)
Gastos Financieros	53	(12 345 390,6)
Otros Gastos	54	(11 294 508,3)
TOTAL COSTOS Y GASTOS		(110 077 888,8)
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DÉFICIT)		22 179 376,2


OSCAR A. PAJUELO RAMÍREZ
Director General
Dirección General de Contabilidad Pública

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública

CRD. ISABEL CANORIO SALCEDO
Directora de Gobierno Nacional y Gobierno Regional

GOBIERNO NACIONAL
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
EJERCICIO 2014
(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO N° 10

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2013 y 2014

CONCEPTO	HACIENDA NACIONAL	HACIENDA NACIONAL ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	88 821 020,2	(63 307 233,1)	6 208,6	(77 155 071,7)	(51 635 076,0)
Ajustes de Ejercicios Anteriores	138 656,6	12 761,0		3 590 747,7	3 742 164,3
Efecto Acum. de Cam., en Políticas Contab. y Correc.			(10,1)	(927,2)	(937,3)
Trasposos y Remesas del Tesoro Público	(6 443,9)	(27 583 678,4)			(27 590 122,3)
Trasposos y Remesas de Otras Entidades		(209 088,0)			(209 088,0)
Trasposos de Documentos		106 530,8			106 530,8
Otras Operaciones Patrimoniales (Nota) **	35 909,1	(6 281 504,5)		283 222,6	(5 962 372,8)
Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio				25 135 805,7	25 135 805,7
Capitalización de Partidas Patrimoniales	22 784 054,7	63 318 341,2		(86 102 395,9)	
Incremento o Disminuciones por fusiones o escisiones	179 059,5	3 166,5		(174 685,7)	7 540,3
Conversión a moneda de presentación					
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	111 952 255,2	(33 940 704,5)	6 198,5	(134 423 304,5)	(56 405 555,3)
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2014	111 952 255,2	(33 940 704,5)	6 198,5	(134 423 304,5)	(56 405 555,3)
Ajustes Ejercicios Anteriores	7 695,7	252 002,8		(8 974 268,7)	(8 714 570,2)
Efecto Acum. de Cam., en Políticas Contab. y Correc.			(2,7)	212	18,5
Trasposos y Remesas del Tesoro Público		(29 648 761,2)			(29 648 761,2)
Trasposos y Remesas de Otras Entidades		(42 797,7)			(42 797,7)
Trasposos de Documentos		(444 944,5)			(444 944,5)
Otras Operaciones Patrimoniales (Nota) **	(381 776,0)	(53 678 345,5)	97 681 554,7	54 996 615,1	98 618 048,3
Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio				22 179 376,2	22 179 376,2
Capitalización de Partidas Patrimoniales	(5 903 921,7)	87 096 843,5		(81 192 921,8)	
Incremento o Disminuciones por Fusiones o Escisión	806 203,7			(561 852,5)	244 351,2
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2014	106 480 456,9	(30 406 707,1)	97 687 750,5	(147 976 335,0)	25 785 165,3


OSCAR A. PAJUELO RAMÍREZ
Director General
Dirección General de Contabilidad Pública

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública

CPZ. ISABEL CANARIO SALCEDO
Directora en Gobierno Nacional y Gobierno Regional

GOBIERNO NACIONAL
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
EJERCICIO 2014
(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO N° 11

Por los años terminados al 31 de Diciembre 2014 y 2013

CONCEPTO	2014	2013
A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobranza de Impuestos, Contribuciones y Derechos Administrativos	99 614 895,1	34 165 814,6
Cobranza de Aportes por Regulación	725 925,5	531 637,1
Cobranza de Venta de Bienes y Servicios y Rentas de la Propiedad	5 953 867,6	5 604 304,1
Donaciones y Transferencias Corrientes Recibidas	960 603,7	674 573,1
Traspasos y Remesas Corrientes Recibidas del Tesoro Público	100 687 875,9	81 131 022,8
Otros	21465 905,2	73 887 265,2
MENOS		
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios	(18 372 128,1)	(14 040 429,8)
Pago de Remuneraciones y Obligaciones Sociales	(18 533 984,7)	(15 354 374,2)
Pago de Otras Retribuciones Complementarias	(1 099 072,2)	(955 692,2)
Pago de Pensiones y Otros Beneficios	(9 943 210,2)	(9 527 827,9)
Pago por Prestaciones y Asistencia Social	(347 646,9)	(317 069,0)
Donaciones y Transferencias Corrientes Otorgadas	(1 721 177,5)	(1 348 215,7)
Traspasos y Remesas Corrientes Entregadas al Tesoro Público	(60 206 522,8)	(51 619 092,0)
Otros	(121 143 641,8)	(107 569 812,5)
AUMENTO (DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LA ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	(1 958 311,2)	(4 737 896,4)
B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Cobranza de Venta de Inmuebles, Maquinaria y Equipo	6 587,5	15 839,9
Cobranza de Venta de Otras Cuentas del Activo	65,6	429,6
Otros	2 792 019,8	128 168,9
MENOS		
Pago por Compra de Inmuebles, Maquinaria y Equipo	(2 263 629,8)	(1 697 209,9)
Pago en Construcciones en Curso	(5 574 035,8)	(4 919 763,7)
Pago por Compras de Otras Cuentas del Activo	(3 153 560,8)	(3 639 294,6)
Otros	(4 992 597,2)	(2 089 740,3)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LA ACTIVIDAD DE INVERSIÓN	(13 185 150,7)	(12 201 570,1)
C. ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Donaciones y Transferencias de Capital Recibidas	255 179,1	117 283 841,3
Traspasos y Remesas de Capital Recibidas del Tesoro Público	156 196 332,1	26 306 036,6
Endeudamiento Interno y/o Externo	2 181 382,7	1 287 843,0
Otros	17 857 703,7	17 390 273,3
MENOS		
Amortización, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda	(2 899 300,5)	(2 721 956,2)
Donaciones y Transferencias de Capital Entregadas	(1 898 057,4)	(1 208 857 524,2)
Traspasos y Remesas de Capital Entregadas al Tesoro Público	(39 960 036,5)	(13 746 784,1)
Otros	(114 204 218,6)	(8 795 753,7)
Traslado de saldos por Fusión y/o Liquidación	0,0	(4 778,2)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LA ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	17 528 984,6	16 141 197,8
D. AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO	2 385 522,7	(798 268,7)
E. SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERC.	45 743 932,6	46 543 113,5
Efecto de la Diferencias de Cambio del Efectivo y Equivalente de Efectivo		
F. SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFEC. AL FINALIZAR EL EJERC.	48 129 455,3	45 744 844,8


OSCAR A. PAJUELO RAMÍREZ
Director General
Dirección General de Contabilidad Pública

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública

DRG. ISABEL CAÑORIO SALCEDO
Directora de Gobierno Nacional y Gobierno Regional

3.2 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 FINALIDAD

La Ley N° 28112 - Ley Marco de Administración Financiera del Sector Público, define al Sistema Nacional de Contabilidad Pública como el conjunto de órganos, políticas, principios, normas y procedimientos de contabilidad de los sectores público y privado, de aceptación general y aplicación a las entidades y órganos que los conforman y que contribuyen al cumplimiento de sus fines y objetivos.

En lo correspondiente al Sector Público, tiene por finalidad, establecer las condiciones para la rendición de cuentas y la elaboración de la Cuenta General de la República.

La indicada Ley, establece como Órgano Rector del Sistema Nacional de Contabilidad Pública, a la Dirección General de Contabilidad Pública, teniendo como principales atribuciones: normar los procedimientos contables para el registro sistemático de todas las transacciones que realizan las entidades del Sector Público, con incidencia en la situación económico-financiera, elaborar los informes financieros correspondientes a la gestión de las mismas, recibir y procesar las rendiciones de cuentas para la elaboración de la Cuenta General de la República, evaluar la aplicación de las normas de contabilidad y otras de su competencia.

La Ley N° 28708 - Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, y su modificatoria la Ley N° 29537, define como objetivos primordiales: Armonizar y homogenizar la contabilidad en los sectores público y privado mediante la aprobación de la normatividad contable; elaborar la Cuenta General de la República a partir de las rendiciones de cuentas de las entidades del sector público; proporcionar a las entidades responsables, la información necesaria para la formulación de las cuentas nacionales, cuentas fiscales y al planeamiento; además proporcionar información contable oportuna para la toma de decisiones en las entidades del sector público y del sector privado.

La Cuenta General de la República es elaborada a partir de las rendiciones de cuentas que presentan cada una de las entidades que conforman el sector público mediante estados financieros, estados presupuestarios e información complementaria; información que muestra los resultados de gestión pública que contiene análisis de los resultados presupuestarios, financieros, económicos, patrimoniales y de cumplimiento de metas e indicadores de gestión financiera, durante un ejercicio fiscal, en el presente capítulo se presenta información correspondiente al ejercicio fiscal 2014, de las entidades del Gobierno Nacional.

NOTA 2 POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES CONSIDERADAS EN LA INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

La contabilidad del Estado Peruano, tiene como objetivo primordial contribuir a la mejora permanente en la toma de decisiones de los distintos niveles y sectores de gobierno, como herramienta fundamental de las decisiones del Estado, responder a sus exigencias, siendo necesario para ello que su aplicación no solo responda a los cambios de la estructura del Estado, sino que debe armonizar con la normativa contable global, lo que implica la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) y, de manera supletoria las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), incluidas las Normas Internacionales de Contabilidad (NICS), debiendo también armonizar con los Clasificadores Presupuestarios de Ingresos y Gastos y, a través de ellos, con el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional (FMI) del 2001.

Las entidades del Gobierno Nacional para la contabilización de sus operaciones utilizan el Plan Contable Gubernamental aprobado con Resolución Directoral N° 001-2009-EF/93.01 y sus modificatorias que fueron aprobadas con las siguientes Resoluciones Directorales: N° 002-2010-EF/93.01; N° 011-2011-EF/93.01, N° 009-2012-EF/51.01, N° 004-2013-EF/51.01, N° 014-2013-EF/51.01, y N° 006, 007, 009, 011, 015-2014-EF/51.01, incluye las nuevas cuentas que se han creado para la aplicación de los nuevos tratamientos contables.

El Gobierno Nacional prepara la información contable mediante el método acumulado del registro y contabilización de las operaciones del activo, pasivo, patrimonio, cuentas de orden y de presupuesto, así como de los ingresos y gastos en cada una de las entidades. El activo y pasivo contingente, no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

El nivel Gobierno Nacional está conformado por las entidades del Gobierno Central que comprende a los Ministerios, Poderes, Otras Entidades de Gasto y Entidades Captadoras; Instituciones Públicas Descentralizadas que incluye al Fondo Consolidado de Reservas Previsionales; Universidades Nacionales; Organismos Descentralizados Autónomos y Sociedades de Beneficencia Pública, que han elaborado su información contable bajo el esquema del Plan Contable Gubernamental, y las Entidades de Tratamiento Empresarial de acuerdo al Plan Contable General Empresarial, en el presente documento se está mostrando su adecuación a nivel de los estados financieros gubernamentales y en notas a dichos estados se muestran en el rubro Otros, por su representatividad.

Obligaciones Laborales y Obligaciones Previsionales

Las obligaciones previsionales son registradas por cada entidad del Gobierno Nacional, en cumplimiento a lo establecido por la Oficina de Normalización Previsional (ONP), entidad encargada de la administración del Sistema Nacional de Pensiones; el cálculo y registro es determinado mediante los cálculos actuariales, siguiendo las pautas establecidas en el Instructivo N° 20 sobre "Registro y Control de las Obligaciones Previsionales a cargo del Estado", determinando las pautas para establecer las reservas previsionales, reservas para contingencias y gastos administrativos.

El Decreto Supremo N° 026-2003-EF dicta las disposiciones para el registro y control de las obligaciones previsionales a cargo del Estado, en virtud del cual la Oficina de Normalización Previsional (ONP), debe efectuar el cálculo actuarial del Régimen Pensionario del Decreto Ley N° 19990 y el cálculo de las Reservas del Régimen Pensionario del Decreto Ley N° 20530, cuyo financiamiento proviene de los recursos del Tesoro Público.

El cálculo de la provisión para beneficios sociales de los trabajadores nombrados y contratados por servicios personales, se aplica de acuerdo al inciso c), artículo 54° del Decreto Legislativo N° 276, modificado por la Ley N° 25224, y para los servidores que se encuentran bajo el régimen del sector privado, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Ley N° 728.

Las contingencias, provisiones y obligaciones que se deriven de hechos pasados se registran y presentan en los Estados Financieros, considerando las acciones relacionadas en el nivel que se encuentran, las demandas que son obligaciones improbables o remotas se registran en cuentas de orden; las demandas que son obligaciones probables en primera instancia, segunda instancia o de tercera instancia se registran en cuentas de provisiones; las sentencias, intereses, multas y costos se registran en las cuentas del pasivo, incluso las que están y otras en calidad de cosa juzgada se registrarán en las cuentas del pasivo.

Moneda Extranjera

Las entidades del Gobierno Nacional expresan y presentan sus Estados Financieros en Nuevos Soles, moneda de curso legal en el país; moneda funcional con la que se efectúan las transacciones, y la entidad toma decisiones.

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a moneda de medición en el país, usando el tipo de cambio vigente a la fecha en que se realizan, el mismo que es aprobado por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondo de Pensiones. Los saldos del activo y pasivo en moneda extranjera se expresan utilizando el tipo de cambio vigente al cierre de cada periodo y las ganancias y pérdidas resultantes de la reexpresión de activos y pasivos al cierre del ejercicio se registran en los resultados del ejercicio.

Activo Fijo

Los inmuebles, mobiliario, equipos y otros activos, son registrados por cada una de las entidades del Gobierno Nacional para su presentación en los Estados Financieros, al costo neto de depreciación acumulada, cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación, y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el Estado de Gestión.

La depreciación de los bienes del Activo Fijo, son calculados siguiendo el método de línea recta, y la normatividad vigente que le corresponda, utilizando como base la probable vida útil de los bienes.

Se registran al costo de adquisición, los mismos que no deben exceder su valor de reposición. Las renovaciones y mejoras se capitalizan y los gastos de mantenimiento y reparación son aplicados a resultados.

El costo inicial de los inmuebles, mobiliario y equipo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no-reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso. Los gastos incurridos después que los activos fijos se hayan puesto en operación, tales como reparaciones y costo de mantenimiento, se cargan normalmente a resultados del periodo en que se incurren los costos.

El ente rector del Sistema Nacional de Contabilidad, emitió la Resolución Directoral N° 006-2014-EF/561.01 que aprueba la Directiva N° 002-2014-EF/51.01, "Metodología para la Modificación de la Vida útil de Edificios, Revaluación de Edificios y Terrenos, Identificación e Incorporación de Edificios y Terrenos en Administración Funcional y Reclasificación de Propiedades de Inversión en las Entidades Gubernamentales", en consideración a la Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público NICSP 16 Propiedad de Inversión y NICSP 17 Propiedades, Planta y Equipo; la cual establece que la Oficina General de Administración dispondrá que la Oficina responsable del Control Patrimonial o quien haga sus veces, efectúe el ingreso de la información correspondiente a edificios y terrenos, en el módulo de revaluación de edificios y terrenos, de manera directa o importándolo de otro sistema si lo hubiere, identificando para el caso de edificios el tipo de material, de existir, más de un material utilizado en su construcción, se considerará el material predominante, y se determinará la nueva vida útil, de acuerdo al rango de vida útil en años y la tasa lineal de depreciación correspondiente, de acuerdo a las especificaciones señaladas en la citada directiva.

Saneamiento Contable

Según el artículo 3° de la Ley N° 29608 – Ley que aprueba la Cuenta General de la República del ejercicio 2009, dispone que los Titulares de las entidades y empresas públicas bajo su ámbito, bajo responsabilidad dictarán la implementación de las acciones de saneamiento contable, además en el artículo 4° señala que los

avances de la implementación serán en el primer trimestre del año 2011 y los resultados finales al culminar dicho año, sin embargo esta fecha se ha ido prorrogando en años sucesivos mediante Leyes de presupuesto para el sector público de los años 2012, 2013 y 2014. Al respecto, en el primer párrafo de la Cuadragésima Novena Disposición Final de la Ley N° 30114 – Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, prorroga la vigencia del artículo 3° de la Ley N° 29608, señalando el plazo de presentación de avances el primer semestre del año 2014 y los resultados finales de dicho año en el plazo establecido para la presentación de las rendiciones de cuentas para la elaboración de la Cuenta General de la República.

En tal sentido, la Dirección General de Contabilidad Pública mediante Resolución Directoral N° 001-2015-EF/51.01, ha establecido precisiones para dar por concluido el proceso de saneamiento contable, en el marco de la normatividad sobre saneamiento contable y su aplicación en el Módulo de Saneamiento Contable SISCO.

Base de Registro de Hechos Económicos

Las entidades que conforman el Gobierno Nacional, preparan sus estados financieros a partir de los registros contables de cada una de las entidades que lo conforman, bajo el método de la base de integración, información contable que es registrada teniendo como principio el devengado, significa que los movimientos y transacciones se registran en el momento en que el valor económico se crea, transforma, intercambia, transfiere o extingue, independientemente del momento en que se cobra o paga y se registran en los periodos con los cuales se relacionan los hechos económicos.

Procedimientos de Integración

La estructura y presentación de la información financiera en el nivel Gobierno Nacional, considera los cuatro Estados Financieros básicos y principales denominados: Estado de Situación Financiera, Estado de Gestión, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo, está compuesta por la integración individualizada de cada una de las entidades que conforman el Gobierno Central, comprendido por Ministerios, Poderes, Otras Entidades de Gasto y Entidades Captadoras; Instituciones Públicas Descentralizadas que comprende al Fondo Consolidado de Reservas Previsionales; Universidades Nacionales, Organismos Descentralizados Autónomos; Sociedades de Beneficencia Pública y Entidades de Tratamiento Empresarial; efectuándose las eliminaciones intrasistemas de los saldos del rubro Traspasos y Remesas Recibidas del Tesoro Público, entre entidades del Estado.

La información contable es presentada en forma comparativa, respecto a los saldos integrados en el nivel Gobierno Nacional, en los cuatro Estados Financieros Principales.

El Estado de Situación Financiera a nivel Gobierno Nacional, está presentando en la parte corriente y no corriente en un solo rubro las Remuneraciones y Beneficios Sociales con las Obligaciones Previsionales, conforme la presentación del ejercicio anterior.

El Estado de Situación Financiera y el Estado de Gestión presentan Notas en forma comparativa respecto al ejercicio anterior, las mismas que explican los cambios cualitativos y cuantitativos así como los efectos más significativos ocurridos en el periodo, representado por las entidades más significativas del Gobierno Nacional, además se comenta los rubros con mayor incidencia en la integración de los mismos; se explica el análisis de la estructura y tendencia del Estado de Situación Financiera y del Estado de Gestión, así como el análisis y la aplicación de los ratios con sus respectivos comentarios.

El Estado de Flujos de Efectivo - EF-4 integrado, muestra las siguientes diferencias:

Concepto	Importe
Saldo efectivo y equivalente de efectivo al finalizar el Ejercicio 2013	45 744 844.8
Saldo efectivo y equivalente de efectivo al inicio del Ejercicio 2014	45 743 932.6
Diferencia	912.2

La diferencia corresponde a la información incorporada de las entidades que fueron omisas en el periodo anterior o aquellas entidades que en el año anterior presentaron información y en el presente ejercicio se encuentran en condición de omisas, que presentan las Sociedades de Beneficencia Pública, y por fusión y absorción del Instituto Nacional de Desarrollo al Ministerio de Agricultura y Riego, entidades correspondientes al Gobierno Nacional.

NOTA 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Compuesto por las sub cuentas que representan medios de pago, tales como dinero en efectivo, cheques, giros, depósitos en bancos e instituciones financieras, conformado principalmente por las cuentas corrientes abiertas en el Banco de la Nación, Banco Central de Reserva del Perú y depósitos en instituciones financieras privadas; no encontrándose sujetos a restricción, presenta la siguiente estructura:

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTO	2014	2013	%
Caja	42 180,5	147 265,1	- 71,4
Caja Chica	8 345,2	5 743,5	45,3
Depósitos en Instituciones Financieras Públicas	34 020 172,6	37 696 659,6	- 9,8
Depósitos en Instituciones Financieras Privadas	9 153 729,3	6 916 294,8	32,4
Ingresos en Tránsito Del Exterior	3 171,0	3 064,8	3,5
Recursos Centralizados en la Cuenta Única de Tesoro-CUT	4 870 650,4	940 209,9	418,0
Otros	31 206,3	35 607,1	- 12,4
TOTAL	48 129 455,3	45 744 844,8	5,2

Rubro que aumento S/. 2 384 610,5 mil equivalente al 5,2% con relación al año anterior, representado por los depósitos en instituciones financieras privadas con S/. 2 237 434,5 mil, recursos centralizados en la Cuenta Única de Tesoro Público con S/. 3 930 440,5 mil, y una disminución en los depósitos en instituciones financieras públicas por S/. 3 676 487,0 mil; en la variación positiva destacan: el **Ministerio de Transportes y Comunicaciones** con un aumento de S/. 642 104,5 mil, compuesto significativamente por los recursos centralizados en la Cuenta Única del Tesoro Público que se realizaron en el presente ejercicio, seguido por los saldos de los depósitos en Instituciones Financieras Privadas, que son cuentas de depósitos a plazo, destinados a mejorar la rentabilidad de los fondos recaudados o recibidos por el concepto de tasas, canon, multas y derechos, permisos de operaciones de transporte aéreo, derechos de comunicación y telecomunicaciones, peajes, licencias de conducir entre otros; la **Agencia de Promoción de Inversión Privada - Gastadora** aumentó S/. 499 669,6 mil, que corresponde principalmente al incremento de fondos recibidos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, para la adjudicación de nuevos procesos para financiar la elaboración de estudios de pre inversión, así como los estudios complementarios del proyecto de la Línea Este Oeste, Línea 2 de la Red Básica del Metro de Lima- Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao, y para la contratación de una Banca de Inversión para la entrega en concesión del Nuevo Aeropuerto Internacional de Chinchero en Cusco; el **Ministerio de Agricultura y Riego**, con un saldo mayor respecto al año anterior de S/. 357 486,2 mil, la significativa variación es producto del aumento de los saldos, de los recursos centralizados en la Cuenta Única de Tesoro Público – CUT, por las transferencias realizadas de las cuentas Recursos Directamente Recaudados, Canon, Sobre Canon, Regalías, Renta de

Aduanas, Participaciones, por las cobranzas de la venta de bienes, guano de la isla, maquinaria agrícola, semillas, derechos y tasa administrativas por aprovechamiento de la exploración forestal y fauna, por tarifas de agua de uso agrario, cobranza por multas, sanciones y otras cuentas diversas.

NOTA 4 INVERSIONES DISPONIBLES

Incluye las sub cuentas que representan los bonos, pagares, letras y otros valores negociables adquiridos de fácil convertibilidad y que constituyen verdaderos sustitutos temporales de dinero, según detalle:

En Miles de Nuevos Soles			
CONCEPTO	2014	2013	%
Bonos	77 872,3	244 239,9	- 68,1
Pagarés			
Letras	446,2	500,4	- 10,8
Otros	1 066,5	43,6	2 346,1
TOTAL	79 385,0	244 783,9	-67,6

Presenta una disminución de S/. 165 398,9 mil equivalente al 67,6% con relación al año anterior, destacando el rubro Bonos con S/. 166 367,6 mil, y aumento de S/. 1 022,9 mil en el rubro Otros, variación representada por el **Fondo Consolidado de Reservas Previsionales**, que sobresalear con S/. 166 367,6 mil, originada principalmente por la redención de los Bonos Corporativos emitidos por empresas S/. 86 162,4 mil, los Fondos de Inversión por S/. 77 355,9 mil, Bonos de Arrendamiento Financiero con S/. 13 455,0 y por la rentabilidad generada de los Bonos Activos Titulizados con S/. 18 173,9 mil; por el contrario el **Comité de Administración de la Zona Franca y Zona Comercial de Tacna – ZOFRATACNA**, presenta aumento de S/. 1 000,0 mil, debido que la entidad ha efectuado transacciones por inversión en Fondos Mutuos en moneda nacional en entidades financieras a fin de obtener mayor rentabilidad y con la finalidad de convertirlo en efectivo a corto plazo de bajo riesgo, el monto total corresponde a la colocación de fondos Mutuo Cash.

NOTA 5 CUENTAS POR COBRAR

Este rubro incluye las cuentas que representan el derecho de cobranza de tributos, ventas de bienes, servicios, derechos administrativos entre otras cuentas por cobrar a favor del Estado, que se espera realizar a corto plazo, se compone de la siguiente manera:

En Miles de Nuevos Soles			
CONCEPTO	2014	2013	%
Impuestos y Contribuciones Obligatorias	3 450 274,4	2 915 845,3	18,3
Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administ.	142 088,3	168 331,6	- 15,6
Rentas de la Propiedad	103 414,7	41 714,7	147,9
Derivados Financieros	326,7	326,7	0,0
Cuentas por Cobrar-Promoción de la Inversión Priv.	375 919,7	646 256,4	- 41,8
Otras Cuentas por Cobrar	38 957,7	477 998,6	- 91,8
Cuentas por Cobrar de Dudosa Recuperación	48 929 226,2	47 317 061,4	3,4
TOTAL	53 040 207,7	51 567 534,7	2,9
Menos: Estim. Cob. Dudosa	(49 495 601,9)	(48 045 312,9)	3,0
TOTAL NETO	3 544 605,8	3 522 221,8	0,6

El saldo neto aumentó S/. 22 384,0 mil equivalente al 0,6% con relación al año anterior, y a nivel total S/. 1 472 673,0 mil equivalente al 2,9% con relación al año anterior, destacando Cuentas por Cobrar de Dudosa Recuperación con S/. 1 612 674,8 mil equivalente al 3,4% con relación al año anterior y una

disminución en el rubro Otras Cuentas por Cobrar de S/. 439 040,9 mil, equivalente al 91,9% con relación al año anterior, sobresaliendo:

- **Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria** (captadora), muestra un aumento neto de S/. 414 535,4 mil, y a nivel total S/. 1 565 224,9 mil, principalmente por la emisión de nuevos valores y al devengo de intereses moratorios, las cuentas por cobrar a corto plazo de tributos internos muestra un aumento neto de S/. 361 963,1 mil, por los conceptos de Impuesto a la Renta, impuesto General a las Ventas, impuesto a los Juegos de Máquinas Tragamonedas y Fraccionamientos; la sub cuenta Otras Cuentas por Cobrar de Dudosa Recuperación, está compuesta por impuestos pendientes de cobro debido a diversos eventos que se presentaron por emisión de órdenes de pago S/. 7 902 184,7 mil, de los cuales pagaron S/. 6 766 475,0 mil, ajuste diferencia de inventario de tributos internos S/. 3 083 156,2 mil, y devolución por reclamos y apelaciones S/. 2 415 058,8 mil, como los más significativos; las Cuentas por Cobrar del segmento Tributos Aduaneros, también muestra un incremento de S/. 52 572,4 mil, están compuestas por la reclasificación interna entre la subcuenta corriente y la subcuenta de cobranza dudosa, aplicando lo indicado en la Ley General de Aduanas.
- **Oficina de Normalización Previsional**, aumentó S/. 21 853,1 mil, rubro que incluye las cuentas que representan el derecho de cobranza por aportaciones al Sistema Nacional de Pensiones del Decreto Ley N° 19990, la variación se debe principalmente al mayor ingreso por recaudación de aportaciones, con relación al año anterior; incluyen también las contribuciones por cobrar que son recaudadas por la SUNAT; los alquileres de inmuebles comprenden los adeudos por cobrar originados en la administración de los inmuebles del Sistema Nacional de Pensiones, Decreto Ley N° 19990, los cuales se encuentran registrados en cobranza dudosa en su totalidad.

NOTA 6 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Comprende la parte corriente de las cuentas por cobrar a favor de las entidades del Estado, como los depósitos en garantía entregados, documentos cancelatorios, entre otros que representan derechos de cobro a terceros por transacciones distintas a los objetivos de la actividad principal de las entidades.

En Miles de Nuevos Soles			
CONCEPTO	2014	2013	%
Venta De Activos No Financieros Por Cobrar	7 378.4	2 865.9	157.5
Subsidios - Essalud	1602.5	1020.0	57.1
Depósitos Entregados En Garantía	62 621.1	58 402.5	7.2
Por Deuda Asumida	459.8	274.6	67.4
HonrasDe Aval u Otras Garantías	8 673.4	8 663.4	0.1
Convenios Por Endeudamiento	615 146.5	689 891.0	- 10.8
Al Personal	30 295.3	19 992.5	51.5
Multas y Sanciones	670 379.3	608 045.1	10.3
Otras Cuentas Por Cobrar Diversas	2 745 330.1	5 164 162.7	- 46.8
Cuentas Por Cobrar Div. De Dudosa Recup.	23 196 658.7	19 224 953.3	20.7
Préstamos Para Fines Educativos	10 057.5	15 471.1	- 35.0
Préstamos Para Fines Agropecuarios	799.0	790.3	1.1
Otros Préstamos	5 843.0	5 689.4	2.7
Préstamos De Dudosa Recuperación	63 573.4	50 131.4	26.8
Impuestos y Contribuciones	95 318.8	105 093.9	- 9.3
TOTAL	27 514 136.8	25 955 447.1	6.0
Menos: Est. Cob. Dudosa	(21941064.6)	(20 998 526.8)	4.5
TOTAL NETO	5 573 072.2	4 956 920.3	12.4

Presenta un aumento neto de S/. 616 151,9 mil equivalente al 12,4% con relación al año anterior y a nivel total S/. 1 558 689,7 mil equivalente al 6,0% con relación al año anterior, aumento que se encuentra representado por el rubro Cuentas por Cobrar Diversas de Dudosa Recuperación con S/. 3 971 705,4 mil equivalente al 20,7% con relación al año anterior, y una disminución en el rubro Otras Cuentas por Cobrar Diversas por S/. 2 418 832,6 mil equivalente al 46,8% con relación al año anterior. Sobresaliendo:

- **Oficina de Normalización Previsional**, aumentó en S/. 435 714,1 mil, principalmente por las acreencias originadas por las resoluciones de multas administrativas, aplicadas y emitidas a los empleadores que se niegan a presentar a los fiscalizadores, los libros de planillas de remuneraciones, para constatar los años de aportación de aquellas personas que han solicitado pensiones ante la ONP, incluye además el saldo por cobrar de las pensiones devengadas correspondiente al S.N.P. Decreto Ley N° 19990, relacionado con aquellas pensiones provisionales otorgadas a partir del mes de abril del 2012, en cumplimiento a la Ley N° 27585- Ley de Simplificación Administrativa de las Solicitudes de Pensiones del Sistema Nacional de Pensiones, considera también los cobros indebidos posteriores al fallecimiento del pensionista, entre otros.
- **Fondo Consolidado de Reservas Previsionales**, aumentó en S/. 169 157,7 mil, representado por el reconocimiento de intereses devengados de los instrumentos financieros (certificado de depósito, depósitos a plazos y bonos) en entidades financieras por S/. 67 315, 3 mil; reconocimiento de intereses devengados por los depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú y los bonos del estado (Soberanos y COFIDE) por S/. 40 560,6 mil; el inmueble entregado en concesión de usufructo por un periodo de 30 años, cuyo importe se incrementa anualmente hasta completar el valor que debe ser recibido al final de la concesión por el importe de S/. 9 848,9 mil, y otras cuentas por cobrar con S/. 40 692,7 mil que entre otros corresponde en su mayoría a la recaudación de libre desafiliación, en virtud de la Ley N° 28991, y por cuentas por cobrar de dudosa recuperación de la Banca en liquidación y Garantías Hipotecarias.

NOTA 7 INVENTARIOS

Agrupa las sub cuentas que representan los bienes adquiridos para ser destinados al uso y consumo de las entidades y/o transferencias a otras entidades, asimismo los bienes adquiridos para ser destinados a la venta, o distribución en forma gratuita, a continuación se presenta la composición del rubro:

En Miles de Nuevos Soles			
CONCEPTO	2014	2013	%
Bienes y Suministros de Funcionamiento	3 649 118.7	3 394 030.6	7.5
Bienes para la Venta	130 718.7	105 069.0	24.4
Bienes de Asistencia Social	105 925.5	158 354.9	- 33.1
Materias Primas	2 115.0	2 378.6	- 11.1
Materiales Auxiliares, Suministros y Repuestos	2 275.5	2 497.1	- 8.9
Envases y Embalajes	210.4	761.5	- 72.4
Productos en Proceso	4 982.3	5 106.1	- 2.4
Productos Terminados	7 614.4	6 520.5	16.8
Bienes en Tránsito	87 869.3	101 774.9	- 13.7
Otros	194.2	3 484.6	- 94.4
TOTAL	3 991 024.0	3 779 977.8	5.6
Menos: Desvalorización de Bienes	(10 920.0)	(3 477.6)	214.0
TOTAL NETO	3 980 104.0	3 776 500.2	5.4

Presenta el incremento neto de S/. 203 603,8 mil equivalente al 5,4% con relación al año anterior, y un aumento total de S/. 211 046,2 mil equivalente al 5,6% con relación al año anterior, destacando el rubro bienes y suministros de funcionamiento con S/. 255 088,1 mil equivalente al 7,5% con relación al año anterior, sobresaliendo positivamente y una disminución en bienes de asistencia social de S/. 52 429,4, mil equivalente al 33,1% con relación al año anterior, sobresalen:

- **Ministerio de Educación**, con S/. 105 551,1 mil, representa el saldo de bienes corrientes y bienes de apoyo social que se encuentran en los almacenes, principalmente por las adquisiciones de material educativo como libros, textos escolares y otros materiales impresos, que al cierre del ejercicio muestra el saldo de S/. 163 587,6 mil y la disminución de los bienes de asistencia social en S/. 46 806,7 mil, por la distribución de textos escolares, que es material de apoyo para la enseñanza del alumnado.
- **Instituto de Gestión de Servicio de Salud**, con S/. 73 351,2 mil, compuesto principalmente por las mercaderías, medicamentos y vestuarios, valorados al costo de adquisición, representado por el saldo en medicamentos con S/. 20 863,3 mil, vacunas S/. 4 550,0 mil, materiales, insumos, instrumental y accesorios médicos S/. 21 760,1 mil, y mercaderías entre otros por S/. 26 177,8 mil, materiales que sirven para la gestión, operación y articulación de las prestaciones de servicios de salud, pre hospitalarios y hospitalarios en los institutos especializados y hospitales a nivel nacional.

NOTA 8 SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO

Rubro compuesto por las operaciones de seguros y alquileres pagados por anticipado, primas pagadas por opciones, así como las entregas a rendir cuenta de viáticos entre otras, que devengan en periodos que exceden la fecha de cierre del ejercicio.

En Miles de Nuevos Soles			
CONCEPTO	2014	2013	%
Seguros Pagados por Anticipado	48 404.9	35 775.8	35.3
Alquileres Pagados por Anticipado	9 779.1	8 646.5	13.1
Entregas a Rendir Cuenta	227 947.6	270 532.3	- 15.7
Otros	234.0	2 796.6	- 91.6
TOTAL	286 365.6	317 751.2	-9.9

Muestra una variación negativa de S/. 31 385,6 mil equivalente al 9,9%, respecto al ejercicio anterior, representada principalmente por el rubro Entregas a Rendir Cuenta con S/. 42 584,7 mil equivalente al 15,7% con relación al año anterior, y un aumento en Seguros Pagados por Anticipado S/. 12 629,1 mil equivalente al 35,3% con relación al año anterior. Destacando:

- **Universidad Nacional de Cajamarca**, que disminuyó significativamente en S/. 28 390,6 mil, debido a la rebaja realizada de las rendiciones de cuentas del presente año y de ejercicios anteriores, aproximadamente el 91% del saldo corresponde a encargos otorgados antes del ejercicio 2010, que se han regularizado producto del Saneamiento Contable.
- **Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social**, disminuyó S/. 3 088,0 mil, principalmente por la rendición de otras entregas a rendir cuenta, por encargos internos que quedaron pendientes de rendición el año anterior; quedando pendiente por rendir al cierre del ejercicio 2014, por concepto de viáticos otorgados S/. 2 001,0 mil y otras entregas a rendir por un importe acumulado de S/. 4 199,9 mil, para efectos de cumplir comisiones de servicios, desarrollo de talleres entre otros que presentan los Programa Cuna Mas, Programa Nacional de Asistencia Solidaria – PENSION 65, Qali Warma, Juntos, FONCODES y la Sede Central.

NOTA 9 OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO

Agrupada las sub cuentas que representan fideicomisos, comisiones de confianza y otras modalidades, anticipo a contratistas y proveedores, encargos generales, fiduciarios de la deuda pública y otras operaciones de similar naturaleza que devengan en periodos que exceden la fecha de cierre del ejercicio. Se encuentra conformado por:

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTO	2014	2013	%
Fideicomisos	855 587,6	485 354,9	76,3
Comisiones de Confianza	11 268,6	15 071,5	- 25,2
Anticipos a Contratistas y Proveedores	639 952,2	402 282,6	59,1
Encargos Generales	395 943,8	309 692,0	27,9
Fiduciario de la Deuda Pública	36 473,8		100,0
Otros	431 463,9	341 062,8	26,5
Anticipos por Servicios y Otros No Recuperados	1 099,4	969,2	13,4
Recursos- Tesoro Público	2 260 183,2	0,0	100,0
TOTAL	4 631 972,5	1 554 433,0	198,0

Rubro que se incrementó en S/. 3 077 539,5 mil equivalente al 198,0%, con relación al año anterior está representado principalmente por los Recursos del Tesoro Público con S/. 2 260 183,2 mil en aplicación de los cambios en la dinámica del registro contable, aprobada a partir del presente ejercicio, Fideicomisos con S/. 370 232,7 mil equivalente al 76,3% con relación al año anterior y, Anticipos a Contratistas y Proveedores S/. 237 669,6 mil equivalente al 59,1% con relación al año anterior, destacando:

- **Ministerio de Transportes y Comunicaciones**, aumentó S/. 529 375,1 mil, compuesto significativamente por los fideicomisos que son fondos constituidos para la ampliación del Aeropuerto Jorge Chávez y mejoras de los Aeropuertos del Perú, contrato de fideicomiso de administración de flujo con la Corporación Financiera de Desarrollo S.A. COFIDE, cofinanciamiento de Aeropuertos de Provias y segunda pista del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez; adelanto a contratistas por proyectos para la instalación de Sistemas de Telecomunicaciones entre otros; anticipos por viáticos; considera también los encargos por expropiación – Fideicomisos que irán disminuyendo conforme se incorporen al Ministerio los terrenos aledaños al Aeropuerto Jorge Chávez.
- **Ministerio de Defensa**, con un aumento de S/. 499 391,1 mil, representado por los adelantos otorgados a proveedores para la adquisición de bienes y servicios del Ejército Peruano, Marina de Guerra del Perú y la Fuerza Aérea del Perú; compuesto también por el importe de las autorizaciones de las operaciones de gastos devengados y aprobados que se financian con Recursos Ordinarios.
- **Ministerio del Interior**, aumentó S/. 387 524,8 mil, representado por los anticipos a proveedores por la adquisición de equipos de transporte como motocicletas pisteras, armamento no letal, escopetas, oficinas móviles, encargos generales y pagos de sentencias judiciales a cargo de la unidades ejecutoras y la aprobación del devengado por parte del Tesoro Público.
- **Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento**, se incrementó en S/. 226 439,5 mil, constituido por los anticipos a contratistas y proveedores, encargos generales y las obligaciones del Tesoro Público, siendo el más significativo el que corresponde a la empresa Nippon Jogesuido Sekkei Co. Sucursal del Perú, por la supervisión de obra, lotes 4 y 5 Sicuani, asimismo los encargos generales otorgados para la ejecución de obras desarrolladas por el Programa Integral de Mejoramiento de Barrios, que incluyen “La Calle de mi Barrio”, “Mejorando mi Pueblo” y “Mejorando mi Quinta”, creación de la “Alameda del Litoral en la localidad de Pisco Playa”, creación del “Parque Conmemorativo de la Independencia del Perú” en la localidad de Pisco Playa, “Gran Centro de Convenciones de Lima” entre otros.

NOTA 10 CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Representa el derecho de cobranza de los tributos, venta de bienes, servicios, derechos administrativos y otros a favor del Estado, cuya realización se espera lograr a largo plazo, compuesto por:

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTO	2014	2013	%
Impuestos y Contribuciones Obligatorias	957 107.7	757 538.8	26.3
Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos	4 714.7	9 939.3	- 52.6
Rentas de la Propiedad	1 653.9	845.1	95.7
Derivados Financieros	80 287.7		100.0
Cuentas por Cobrar-Promoción de la Inversión Privada	129 740.2	140 771.2	- 7.8
Otras Cuentas por Cobrar	27 948.1	209 470.0	- 86.7
Cuentas por Cobrar de Dudosa Recuperación		1 559 192.7	- 100.0
TOTAL	1 201 452.3	2 677 757.1	- 55.1
Menos: Estim. Cob. Dudosa	(26 856.3)	(59 995.4)	(55.2)
TOTAL NETO	1 174 596.0	2 617 761.7	- 55.1

Presenta disminución neta de S/. 1 443 165,7 mil equivalente al 55,1% con relación al año anterior, y a nivel total S/. 1 476 304,8 mil equivalente al 55,1% con relación al año anterior, representado principalmente por el rubro Cuentas por Cobrar de Dudosa Recuperación con S/. 1 559 192,7 mil equivalente al 100,0% con relación al año anterior, y un aumento en el rubro Impuestos y Contribuciones Obligatorias con S/. 199 568,9 mil equivalente al 26,3% con relación al año anterior, destacando:

- **Oficina de Normalización Previsional**, muestra una disminución neta de S/. 1 499 074,4 mil, esta disminución corresponde al derecho de cobranza relacionada con el tributo insoluto por aportes al Sistema Nacional de Pensiones, y a la recuperación dudosa de las cuentas relacionadas con los intereses moratorios de los aportes al Sistema Nacional de Pensiones.
- **Ministerio de Economía y Finanzas**, por el contrario presenta un aumento de S/. 80 287,7 mil, corresponde fundamentalmente a los contratos de instrumentos financieros aprobados por el estado Peruano, como los derivados a valor de mercado por efecto de tipo de cambio, tasas de interés y opción de riesgo soberano realizado en la unidad ejecutora Administración de la Deuda.

NOTA 11 OTRAS CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Compuesto por la parte no corriente del saldo de las otras cuentas por cobrar, a favor del Estado, por deuda contraída, derechos de cobro a terceros, entrega de depósitos en garantía, documentos cancelatorios, adelanto por tiempo de servicio, y por otras transacciones distintas a las del objetivo de la actividad principal de las entidades. Rubro compuesto por:

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTO	2014	2013	%
Venta de Activos No Financieros por Cobrar	2 041,1	1 099,9	85,6
Subsidios - Essalud	400,2	412,0	- 2,9
Depósitos Entregados en Garantía	19 318,9	16 761,6	15,3
Por Deuda Asumida	737,5		100,0
Honras de Aval u Otras Garantías	14 408,8	31 616,6	- 54,4
Convenios por Endeudamiento	4 816 797,4	4 317 133,9	11,6
Al Personal	5 473,2	5 837,7	- 6,2
Multas y Sanciones	50 717,0	18 034,8	181,2
Otras Cuentas por Cobrar Diversas	11 631 628,9	9 122 945,0	27,5
Cuentas por Cobrar Diversas de Dudosa Recuperación		244 046,7	- 100,0
Préstamos para Fines Educativos	1 117,2		100,0
Préstamos para Fines Agropecuarios	4 501,7	4 576,5	- 1,6
Préstamos de Dudosa Recuperación		234,2	- 100,0
Otros Préstamos	28 299,4	63 481,3	- 55,4
TOTAL	16 575 441,3	13 826 180,2	19,9

La variación positiva de S/. 2 749 261,1 mil equivalente al 19,9% con relación al año anterior, está representada significativamente por el rubro Otras Cuentas por Cobrar Diversas con S/. 2 508 683,9 mil equivalente al 27,5% con relación al año anterior. Sobresaliendo:

- **Oficina de Normalización Previsional**, aumentó S/. 2 376 855,7 mil, corresponde al saldo que en virtud al sexto considerando del Decreto de Urgencia N° 067- 98, publicado el 15 de enero de 1999, el Ministerio de Economía y Finanzas, reconoce adeudar al S.N.P. Decreto Ley N° 19990, por concepto de aportaciones que diversos Organismos del Sector Público tenían, con cargo al presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas, correspondiente al periodo de 1988 a diciembre de 1996, está denominada en moneda nacional y genera interés moratorio; incluye también las cuentas por cobrar al Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE, por el traspaso y cambio de titularidad de acciones de la ONP según Decreto de Urgencia N° 008-2011 que autoriza la transferencia de la participación accionaria del Estado a las Empresas Agrarias Azucareras a favor de los trabajadores, ex trabajadores y Jubilados de las mismas como pago de sus acreencias laborales, las empresas transferidas son: la Empresa Agroindustrial Tumán A.A.A.; Empresa Agroindustrial Cayaltí S.A.A. y Agro-industrial Pomalca.

Comprende además cuentas por cobrar a las empresas que brindan el servicio de administración de seguro complementario de trabajo de riesgo, determinado en función a los contratos suscritos con cada una de ellas, para cubrir riesgos de invalidez, sobrevivencia y gasto de sepelio de la totalidad de los trabajadores suscritos.

NOTA 12 INVERSIONES

Rubro conformado por las inversiones que tiene el Estado, cuya convertibilidad es a largo plazo, tales como bonos, pagarés, letras, títulos valores, acciones y participaciones de capital en las Empresas Públicas, así como las acciones suscritas por el Gobierno en Organismos Internacionales. Comprende principalmente los siguientes conceptos:

En Miles de Nuevos Soles			
CONCEPTO	2014	2013	%
Inversiones en Títulos Valores	6 746 350.2	4 593 674.9	46.9
Bonos	3 093 749.6	2 678 704.9	15.5
Otros Títulos y Valores	3 649 747.1	1 904 150.1	91.7
Títulos y Valores de Dudosa Recuperación	2 853.5	10 819.9	- 73.6
Acciones y Participación de Capital	14 255 161.6	12 541 578.7	13.7
En Empresas	1 858 960.9	1 858 826.8	0.0
En Organismos Internacionales	12 391 736.1	10 678 161.1	16.0
En Otros	2 647.5	2 773.7	- 4.5
Acciones y Partic. de Capital de Dudosa Recuperación	1 817.1	1 817.1	0.0
TOTAL	21 001 511.8	17 135 253.6	22.6
Menos: Prov. Fluct. de Valores y Participación	(4 660.9)	(4 484.7)	3.9
TOTAL NETO	20 996 850.9	17 130 768.9	22.6

Refleja una variación positiva neta de S/. 3 866 082,0 mil equivalente al 22,6% con relación al año anterior, y a nivel total de S/. 3 866 258,2 mil equivalente al 22,6% con relación al año anterior, destacan los rubros Otros Títulos y Valores con S/. 1 745 597,0 mil equivalente al 91,7% con relación al año anterior, y Acciones y Participaciones de Capital en Organismos Internacionales S/. 1 713 575,0 mil equivalente al 16,0% con relación al año anterior. Sobresaliendo:

- **Fondo Consolidado de Reservas Previsionales**, con S/. 2 152 499,8 mil, originada principalmente por la rentabilidad generada y la redención de Bonos Soberanos del Estado (Bonos Soberanos y COFIDE) por S/. 388 694,1 mil; la sub cuenta Otros Títulos y Valores se ve incrementada por la valorización de la cartera generada por la administración de fondos de inversión en el exterior con S/. 1 521 510,3 mil y S/. 18 313,3 mil, es originada principalmente por la nueva tasación a los inmuebles del FCR y por la amortización de la cuarta alícuota del inmueble entregado en usufructo a título oneroso, el mismo que va a ser amortizado durante el tiempo que dure el contrato.
- **Ministerio de Economía y Finanzas**, aumentó S/. 1 713 574,9 mil, por suscripciones de acciones en organismos Internacionales financieros e Inversión en Bonos, representado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) S/. 1 144 311,0 mil, y suscripción de acciones pagadas en la Corporación Andina de Fomento - CAF S/. 506 199,7 mil, como las más representativas, cambios que se vieron afectados por la diferencia de cambio del capital exigible pendiente de pago y suscripción de acciones pagadas; al cierre del ejercicio reporta un saldo acumulado en acciones por un total de S/. 12 391 736,1 mil, por Suscripción de Acciones Canceladas en diferentes Bancos Internacionales S/. 3 070 589,4 mil y Capital Exigible / Pendientes de Pago S/. 9 321 146,7 mil.

NOTA 13 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Agrupada las sub cuentas de Edificios y Estructuras-Inversiones Inmobiliarias, Activos no Producidos-Inversiones Inmobiliarias, cuya tendencia es mantenida con el objeto de obtener rentas y/o capital y no para su venta o uso en la producción o suministro de bienes y servicios.

En Miles de Nuevos Soles			
CONCEPTO	2014	2013	%
Propiedades de Inversión	372 760,9	5 808,6	6 317,4
Edificios y Estructuras	11 934,2	574,9	1 975,9
Edificaciones	360 826,7	5 233,7	6 794,3
TOTAL NETO	372 760,9	5 808,6	6 317,4

Rubro que aumento S/. 366 952,3 mil equivalente al 6 317,4% con relación al año anterior, y está representado por las edificaciones con S/. 355 593,0 mil equivalente al 6 794,3% con relación al año anterior, sobresaliendo:

- **Ministerio de Comercio Exterior y Turismo**, con una variación positiva de S/. 321 447,9 mil, representado por las propiedades que utiliza el Ministerio para brindar servicios a los usuarios, y que se encuentra con valores actualizados en aplicación a la Directiva N° 002-2014-EF/51.01, aplicado en el Módulo de Revaluación de Edificios y Terrenos.
- **Universidad Nacional Mayor de San Marcos**, con un aumento de S/. 12 005,9 mil, correspondiente al nuevo valor del terreno ubicado en Mesa Redonda, luego de aplicada la Revaluación de los Terrenos en cumplimiento a la Directiva N° 002-2014-EF/51.01, aprobada con Resolución Directoral N° 006-2014-EF/51.01, que actualmente se encuentra como derecho de superficie.

NOTA 14 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Rubro que agrupa el valor de los edificios, estructuras, construcciones, costo de aquellos activos que se adquieren bajo la modalidad de arrendamiento financiero, recibidos en afectación en uso y los entregados en concesión; tierras y terrenos, activos de subsuelo, activos intangibles no producidos, entre otros; así como vehículos, maquinarias, equipos, muebles, enseres y otros de propiedad del Estado.

En Miles de Nuevos Soles			
CONCEPTO	2014	2013	%
Edificios Y Estructuras	77 170 435,6	67 683 750,1	14,0
Edificios Residenciales	340 869,7	276 246,6	23,4
Edificios o Unidades no Residenciales	13 720 748,3	10 685 016,5	28,4
Estructuras	18 793 182,9	17 289 786,3	8,7
Adquiridos en Arrendamiento Financiero	3 258,9	3 258,9	0,0
Concesiones, Usufructos y Otros	27 630 361,1	22 549 251,7	22,5
Construcciones de Edificios Residenciales	59 977,1	37 966,8	58,0
Construcciones de Edificios no Residenciales	5 360 576,1	4 869 154,7	10,1
Construcción de Estructuras	10 733 372,0	11 654 821,4	- 7,9
Edificios y Estructuras en Afectación en Uso	528 089,5	318 247,2	65,9
Activos No Producidos	106 364 736,6	9 628 376,4	1 004,7
Tierras y Terrenos	89 123 975,1	8 059 203,8	1005,9
Activos Intangibles No Producidos	1 631,2	6,2	26 209,7
Terrenos en Afectación en Uso	7 469 608,6	1 292 063,1	478,1
Asociación Público Privadas, Usufructos y Otros	9 769 521,7	277 103,3	3 425,6
Vehículos, Maquinarias y Otros	37 678 079,2	36 655 938,2	2,8
Vehículos	11 634 925,4	11 344 873,3	2,6
Maquinarias, Equipos Mobiliario y Otros	23 164 838,2	22 077 782,9	4,9
Adquiridos en Arrendamiento Financiero	104 669,6	103 479,5	1,2
Vehículo, Maqui. y Otros por Recibir y Distribuir	1 457 203,2	1 552 986,6	- 6,2
Asociación Público Privadas, Usufructos y Otros	1 226 733,5	1 240 863,9	- 1,1
Otros	89 709,3	335 952,0	- 73,3
TOTAL	221 213 251,4	113 968 064,7	94,1
Menos: Depreciac. Acumulada	(50 327 343,8)	(47 348 239,5)	6,3
TOTAL NETO	170 885 907,6	66 619 825,2	156,5

Muestra el incremento neto de S/. 104 266 082,4 mil equivalente al 156,5% con relación al año anterior, y a nivel total S/. 107 245 186,7 mil equivalente al 94,1% con relación al año anterior, sobresaliendo el rubro Activos no Producidos con S/. 96 736 360,2 mil equivalente al 1 004,7% con relación al año anterior, destacando:

- **Ministerio de Defensa**, muestra una variación positiva de S/. 41 016 393,0 mil, debido principalmente a los efectos de las acciones de Revaluación de los Inmuebles y Terrenos, en aplicación a la Directiva N° 002-2014-EF/51.01, realizada por las unidades ejecutoras del pliego, la subcuenta Terrenos Urbanos y Terrenos Rurales muestra un importe de S/. 40 365 114,6 mil y Viviendas Residenciales, Edificios Administrativos, Instalaciones Educativas y Médicas muestra una Revaluación de S/. 458 792,6 mil, siendo los importes más significativos que afectan la variación. Las unidades ejecutoras Marina de Guerra del Perú, la Fuerza Aérea del Perú, y el Ejército Peruano, muestra aumentos por la construcción de la Villa Naval de Iquitos para personal superior, mejoramiento de infraestructura deportiva de la Escuela Naval, construcción de Edificio, Multideportivo en Infantería de Marina – Ancón, Construcción de Casas de

Servicio para el Personal de Oficiales, Técnicos y Sub-oficiales de Guarnición de Sullana, mantenimiento e implementación de dos piscinas con sistema de reclusión para el personal en Tacna, entre otros.

- Ministerio de Transportes y Comunicaciones**, con una variación neta positiva de S/. 16 635 916,4 mil y a nivel total de S/. 19 272 632,6 mil, representada por los rubros Concesiones Usufructos y Otros S/. 8 653 686,3 mil, Asociaciones Público, Privadas, Usufructo y Otros con S/. 5 056 871,3 mil, el saldo significativo está conformado por las Concesiones de la Red Ferroviaria, del Aeropuerto Jorge Chávez, del primer y segundo grupo de Aeropuertos de Provincias, como Puertos de Yurimaguas, Paita, Matarani, Terminal Norte Multipropósito del Puerto del Callao, nuevo Terminal de Contenedores Zona Sur; el rubro Edificios, Estructuras y Activos no Producidos se ha incrementado debido a la incorporación por procesos de expropiación de los terrenos adyacentes al Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, asimismo el incremento de la subcuenta 1502.06 Asociación Público Privadas, Usufructo y Otros, se debe a la Revaluación efectuada de los terrenos concesionados, en cumplimiento a la Directiva N° 002-2014-EF/51.01.
- Ministerio de Educación**, presenta un aumento neto de S/. 9 894 373,4 mil, respecto al año anterior, variación que corresponde principalmente por la modificación de la vida útil y la revaluación de Edificios y Terrenos de acuerdo a lo establecido en la Directiva N° 002-2014-EF/51.01, que muestra un incremento de S/. 8 812 490,9 mil por este concepto, además de los devengados y desembolsos en vehículos, maquinarias y otros por un importe de S/. 457 664,7 mil.

NOTA 15 OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO

Subcuentas que representan las inversiones intangibles; estudios y proyectos de pre inversión, elaboración de expedientes técnicos; objetos de valor, parte no corriente de los fideicomisos, comisiones de confianza, y otros activos, así como bienes culturales, activos intangibles, fondos sujetos a restricción entre otros.

En Miles de Nuevos Soles			
CONCEPTO	2014	2013	%
Fondos Sujetos a Restricción	34 150 721,8	28 962 072,8	17,9
Depositos en Instituciones Financieras no Recuperadas		0,2	- 100,0
Inversiones Disponibles no Recuperadas		1,0	- 100,0
Fideicomiso, Comisiones de Confianza y Otras Modalidades	1 025 664,2	1 199 692,4	- 14,5
Fideicomisos	590 474,7	864 502,9	- 31,7
Comisiones de Confianza	435 189,5	335 189,5	29,8
Servicios y Otros Contratados por Anticipado	4 445 984,8	3 851 202,6	15,4
Anticipo a Contratistas y Proveedores	4 117 562,2	3 437 677,4	19,8
Encargos Generales	149 522,8	124 971,6	19,6
Administración de Recursos para Terceros		38 278,6	- 100,0
Otros	178 899,8	250 275,0	- 28,5
Inversiones Intangibles	82 093,5	39 801,7	106,3
Sistemas de Información Tecnológica	18 925,6	3 343,7	466,0
Mejoramiento de Procesos	7 328,9	6 584,7	11,3
Diseño de Instr. para Mejorar la Calidad del Servicio	3 216,7	1 686,3	90,8
Formación y Capacitación	5 115,1	3 450,3	48,3
Otras Inversiones Intangibles	47 507,2	24 736,7	92,1
Estudios y Proyectos	2 626 346,9	1 652 882,7	58,9
Estudios de Preinversión	586 262,8	453 575,5	29,3
Elaboración de Expediente Técnico	462 490,0	374 431,9	23,5
Otros Gastos Diversos de Activos no Financieros	1 577 594,1	824 875,3	91,3
Objetos de Valor	14 941,4	14 941,4	0,0
Otros Activos	1 534 504,7	1 474 170,8	4,1
Bienes Agropecuarios, Mineros y Otros	41 973,7	35 676,4	17,7
Bienes Culturales	475 236,4	458 749,8	3,6
Activos Intangibles	1 003 754,3	926 883,4	8,3
Bienes Agropecuarios, Mineros y Otros	121,9	82,0	48,7
Otros	13 418,4	52 779,2	- 74,6
TOTAL	43 880 257,3	37 194 765,6	18,0
Menos: Amortización y Agotamiento	(724 215,2)	(678 655,0)	6,7
TOTAL NETO	43 156 042,1	36 516 110,6	18,2

Rubro que presenta un aumento total neto de S/. 6 639 931,5 mil equivalente al 18,2% con relación al año anterior y un importe total de S/. 6 685 491,7 mil equivalente al 18,0% con relación al año anterior, representado por los rubros Fondos Sujetos a Restricción con S/. 5 188 649,0 mil equivalente al 17,9% con relación al año anterior, y Estudios y Proyectos S/. 973 464,2 mil equivalente al 58,89% con relación al año anterior, sobresaliendo:

- **Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público**, incrementó S/. 5 192 878,7 mil, corresponde principalmente a los Fondos Sujetos a Restricción por los depósitos en las cuentas del Banco Central de Reserva del Perú, cuyos recursos financieros están destinados para determinados fines o tienen calidad de intangibles como los depósitos del Fondo de Estabilización Fiscal – FEF con S/. 3 302 760,3 mil; por Encargos depositados en las cuentas bancarias del Banco de la Nación S/. 2 693,2 mil, y en el Banco Central de Reserva del Perú S/. 19 445,9 mil, cuyos recursos financieros son administrados por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público; Fideicomisos con S/. 11 717,8 mil, representado principalmente por el Fondo de Respaldo para la Pequeña y Mediana Empresa – SEPYMEX.
- **Ministerio de Defensa**, presenta una variación positiva de S/. 583 539,0 mil, incluye los fondos sujetos a restricción, inversiones disponibles no recuperadas, fideicomisos entre otras sub cuentas, destacando los anticipos a proveedores como la más resaltante con una variación de S/. 506 853,4 mil, para la cancelación de los servicios de reparación de aeronaves, adquisición de motores, adquisición y coproducción de aviones de inspección básica por parte de la Fuerza Aérea, Marina de Guerra y Ejército Peruano.

NOTA 16 OBLIGACIONES TESORO PÚBLICO

Representa el registro del pago de los gastos corrientes y de capital de las entidades del Estado, mediante las sub cuentas bancarias del Tesoro Público.

En Miles de Nuevos Soles			
CONCEPTO	2014	2013	%
Gastos Corrientes		539 464.4	-100.0
Gastos De Capital		344 194.3	-100.0
TOTAL	0.0	883 658.7	- 100.0

Con relación al periodo anterior, este rubro disminuyó en Gastos Corrientes S/. 539 464,4 mil equivalente al 100,0% con relación al año anterior y en Gastos de Capital S/. 344 194,3 mil equivalente al 100,0% con relación al año anterior, sobresaliendo la **Biblioteca Nacional del Perú, el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad, y el Instituto Geográfico Nacional**, que disminuyeron por los pagos de los cheques girados en el periodo anterior, para atender compromisos contraídos en gastos corrientes y de inversión; al cierre del ejercicio 2014, las entidades del Sector Público no presentan saldos en el presente rubro, por el cambio de la dinámica contable.

NOTA 17 SOBREGIROS BANCARIOS

Saldos acreedores de las cuentas que representan medios de pago en instituciones financieras públicas e instituciones financieras privadas.

En Miles de Nuevos Soles			
CONCEPTO	2014	2013	%
Depósitos En Instituciones Financieras Públicas	1016	500.0	- 79.7
Depósitos En Instituciones Financieras Privadas	562.8	520.5	8.1
Recursos Directamente Recaudados - CUT		1211.1	- 100.0
TOTAL	664.4	2 231.6	- 70.2

Rubro que disminuyó en S/. 1 567,2 mil equivalente al 70,2% con relación al año anterior, destacando el concepto Recursos Directamente Recaudados – CUT con S/. 1 211,1 mil equivalente al 100,0% con relación al año anterior, y Depósitos en Instituciones Financieras Públicas S/. 398,4 mil equivalente al 79,7% con relación al año anterior, representado por la **Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria** (gastadora), con S/. 1 152,6 mil, rubro que comprende el saldo acreedor de la Cuenta Única de Tesoro Público, producto del giro a nivel de registro administrativo efectuado por la unidad ejecutora Inversión Pública, por las obligaciones a corto plazo provenientes de obligaciones con terceros, pero que al cierre del ejercicio no se efectivizó el pago, siendo netamente un sobregiro interno y que en la conciliación bancaria se muestra como cheques girados y no pagados en el rubro Recursos Directamente Recaudados – CUT; la **Universidad Nacional Mayor de San Marcos**, disminuyó S/. 356,3 mil, respectivamente, debido a la modalidad de operación de las cuentas corrientes afiliadas a una libreta de ahorros que administra la Universidad, consiste en transferir fondos automáticamente de la libreta de ahorros a la cuenta corriente por el importe del cheque que se paga con la fuente Recursos Directamente Recaudados, el importe que se presenta es motivado porque no se ha regularizado la emisión de los recibos de ingresos por la transferencia efectuada de las cuentas de ahorro a la cuenta corriente respectiva al cierre del ejercicio 2014.

NOTA 18 CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Agrupada las subcuentas que representan obligaciones contraídas por la compra de bienes, servicios, anticipos a proveedores y otros gastos incurridos por las entidades del Gobierno Nacional, con vencimiento a corto plazo.

En Miles de Nuevos Soles			
CONCEPTO	2014	2013	%
Anticipos de Clientes	19,6	10,3	90,3
Bienes y Servicios por Pagar	1 484 799,9	1 351 318,5	9,9
Activos No Financieros por Pagar	1 197 336,0	952 636,9	25,7
Depósitos Recibidos en Garantía	281 813,3	135 975,8	107,3
Otras Cuentas por Pagar	425,2	692,9	- 38,6
TOTAL	2 964 394,0	2 440 634,4	21,5

Respecto al año anterior se aprecia el aumento de S/. 523 759,6 mil equivalente al 21,5% con relación al año anterior, sobresaliendo los rubros, Activos no Financieros por Pagar S/. 244 699,1 mil equivalente al 25,7% con relación al año anterior, y Depósitos en Garantía con S/. 145 837,5 mil equivalente al 107,3% con relación al año anterior, destacando:

- **Ministerio de Agricultura y Riego**, aumentó S/. 110 432,6 mil, representa las obligaciones contraídas por Activos no Financieros por Pagar que aumentó en S/. 116 637,9 mil, quedando al cierre del ejercicio con el saldo más representativo de S/. 78 268,1 mil, del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural AGRORURAL, y el Programa Subsectorial de Irrigación – PSI con S/. 42 916,2 mil; por el contrario se observa una disminución en el saldo de los Bienes y Servicios por Pagar de S/. 7 028,9 mil.
- **Ministerio de Transportes y Comunicaciones**, sobresale con un aumento de S/. 102 728,8 mil, el importe más significativo del presente rubro es por los bienes y servicios adquiridos por la entidad, el de mayor importe por pagar corresponde a la Empresa Concesionaria IIRSA NORTE S.A. por el Laudo Arbitral N° 2087-114-2011; en la cuenta activos no financieros el importe más significativo corresponde al pago

efectuado por el programa Planes de Compensación y Reasentamientos Involuntarios –PACRI, para proyectos de infraestructura de transporte, de las redes viales.

- **Ministerio de la Producción**, incrementó S/. 68 839,3 mil, el rubro más significativo corresponde a los depósitos recibidos en garantía, que incluye el saldo de S/. 69 996,8 mil, por el concepto de decomisos hasta que el procedimiento administrativo sancionador concluya, consintiendo o dejando sin efecto el decomiso, para lo cual la Dirección General de Sanciones tiene 04 años para resolver la citada medida cautelar, por el contrario se observa una disminución en el rubro Servicios por Pagar de S/ 5 823,4 mil.

NOTA 19 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS

Comprende las obligaciones por impuestos, contribuciones y otros a cargo de las entidades, por cuenta propia o como agente retenedor, así como los aportes a las administradoras de fondos de pensiones y otras obligaciones contraídas con vencimiento a corto plazo.

En Miles de Nuevos Soles			
CONCEPTO	2014	2013	%
Impuestos y Contribuciones	98 874.3	128 930.7	- 23.3
Tributos Municipales	103 525.8	36 328.0	185.0
Seguro Social	75 413.8	61 368.8	22.9
Otros	40 397.1	35 359.3	14.2
TOTAL	318 211.0	261 986.8	21.5

Presenta aumento de S/. 56 224,2 mil equivalente al 21,5% con relación al año anterior, destacando los Tributos Municipales con S/. 67 197,8 mil equivalente al 185,0% con relación al año anterior y una disminución en los Impuestos y Contribuciones por S/. 30 056,4 mil equivalente al 23,3% con relación al año anterior, sobresaliendo:

- **Ministerio de Defensa**, aumentó debido a los mayores compromisos de pago a sumidos, siendo lo más significativo en su variación los Tributos Municipales por S/. 72 416,3 mil, que en su mayor porcentaje corresponde a la deuda a la Municipalidad de Chorrillos, Jesús María y Tumbes, así como a la Administradora de Fondos de Pensiones con una variación de S/. 14 605,2 mil, representado en su mayoría por el Ejército Peruano.
- **Ministerio del Interior**, presenta una variación negativa de S/. 14 181,1 mil, respecto al ejercicio anterior destacando la sub cuenta Fondo de Pensiones con una rebaja de S/. 8 884,1 mil y en el rubro otros por diversos conceptos S/. 6 459,2 mil.
- **Ministerio de Salud**, con una disminución de S/. 6 930,1 mil, presenta una disminución significativa en los conceptos, Regímenes de Prestaciones de salud con S/. 3 231,0 mil, y Rentas de Quinta Categoría S/. 1 650,9 mil.

NOTA 20 REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES Y OBLIGACIONES PREVISIONALES

Rubro que agrupa las subcuentas que representan las obligaciones con los trabajadores por concepto de remuneraciones, pensiones y beneficios sociales.

En Miles de Nuevos Soles			
CONCEPTO	2014	2013	%
Remuneraciones por Pagar	19 147.7	17 984.4	6.5
Pensiones por Pagar	65 045.8	59 924.8	8.5
Compensación por Tiempo de Servicios	5 920.3	26 049.1	- 77.3
Otras Beneficios por Pagar	160 115.0	132 012.0	21.3
Obligaciones Previsionales	1 321.1		
Otras Remuneraciones, Pensiones y Beneficios por Pagar	116 512.1	149 072.0	- 21.8
TOTAL	368 062.0	385 042.3	- 4.4

Presenta una disminución de S/. 16 980,3 mil equivalente al 4,4% con relación al año anterior, destacando los rubros Otras Remuneraciones, Pensiones y Beneficios por Pagar, sobresaliendo:

- **Ministerio del Interior**, rubro que muestra una variación negativa de S/. 26 603,2 mil, respecto al año anterior, lo que demuestra que en el ejercicio 2014, se cumplió en mayor proporción con el pago de las obligaciones al personal de la Institución, por el concepto otras Remuneraciones, Pensiones y Beneficios por Pagar con S/. 24 341,9 mil y el pago de las Pensiones que disminuyó S/. 2 243,9 mil.
- **Ministerio Público**, por el contrario incrementó el presente rubro en S/. 12 100,8 mil, debido a las remuneraciones pendientes de pago al personal bajo el régimen laboral del D.L. N° 276, que serán girados en el primer mes del periodo 2015, y a las provisiones por pagar de las liquidaciones, retribuciones, Beneficios Sociales del personal, otros pendientes de pago correspondientes al personal cesado, representado significativamente por la Unidad Ejecutora 007- Gerencia Administrativa de Piura.

NOTA 21 OPERACIONES DE CRÉDITO

Deudas a corto plazo, por préstamos de instituciones financieras, contraídas por las entidades del Estado.

En Miles de Nuevos Soles			
CONCEPTO	2014	2013	%
Deudas por Operaciones de Tesorería por Amortizar	469 330,4	276 913,3	69,5
Deuda a Corto Plazo	1,0	15,0	- 93,3
Financiamiento Temporal			
Operaciones de Crédito Devengadas	7 927,1	2 429,0	226,4
TOTAL	477 258,5	279 357,3	70,8

Se incrementó en S/. 197 901,2 mil equivalente al 70,8% con relación al año anterior, destacando el rubro Deudas por Operaciones de Tesorería por Amortizar con S/. 192 417,1 mil equivalente al 69,5% con relación al año anterior, representado significativamente por la **Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público** en S/. 197 712,1 mil, compuesto por la Deuda por Operaciones de Tesorería por Amortizar, deuda principal por vencer, devengada en fechas posteriores al presente cierre contable, compuesto por letras de Tesoro Público con S/. 192 214,0 mil, y los intereses devengados por colocación a vencer en fechas posteriores al presente ejercicio con S/. 5 498,0 mil.

NOTA 22 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Representa las obligaciones a cargo de las entidades del estado, por cuenta propia o como agente retenedor y por deudas contraídas con instituciones, trabajadores, proveedores, entre otros gastos.

En Miles de Nuevos Soles			
CONCEPTO	2014	2013	%
Tributos, Contraprest. y Aportes al Sist.Pens.y Salud por Pagar	25.8	545.1	- 95.3
Cuentas por Pagar Diversas	3 944.0	3 159.1	24.8
TOTAL	3 969.8	3 704.2	7.2

Respecto al año anterior presenta aumento de S/. 265,6 mil equivalente al 7,2% con relación al año anterior, destacando el rubro Cuentas por Pagar Diversas con S/. 784,9 mil equivalente al 24,8% con relación al año anterior, y disminuyendo los Tributos, Contraprestaciones y Aportaciones por Pagar con S/. 519,3 mil equivalente al 95,3% con relación al año anterior, sobresaliendo el **Centro de Exportación, Transformación, Industria, Comercio y Servicio de Paita** con S/. 275,4 mil, correspondiente a los depósitos recibidos en garantía por el ingreso de nuevos usuarios, **Centro de Exportación, Transformación, Industria, Comercio y Servicio de Matarani**, con un incremento de S/. 79,2 mil, por los depósitos en garantía que efectuaron los usuarios según contrato por la Cesión en Uso, al igual que el **Centro de Exportación, Transformación, Industria, Comercialización y Servicio de Ilo**, con S/. 61,4 mil, por el incremento de las deudas por pagar de las rentas de cuarta y quinta categoría, y por los depósitos en garantía realizados por los usuarios, por el contrario el **Comité de Administración de la Zona Franca y Zona Comercial de Tacna**, disminuyo S/. 150,8 mil, principalmente por las transferencias por pagar y la reclasificación de los ingresos diferidos, así como la disminución de los depósitos en garantía.

NOTA 23 PARTE CORRIENTE DEUDAS A LARGO PLAZO

Rubro que agrupa las subcuentas que representan derivados financieros, deuda pública interna y externa por obligaciones corrientes frente a gobiernos o instituciones nacionales y extranjeras pendientes de pago, incluye además intereses, comisiones y otros gastos devengados, y calculados para el pago de la deuda pública, cuya composición es la siguiente:

En Miles de Nuevos Soles			
CONCEPTO	2014	2013	%
Deuda Directa Devengada	2 892.7	3 355.9	- 13.8
Deuda Externa	3 029 484.2	3 429 758.0	- 11.7
Deuda Interna	2 823 084.7	1 872 756.2	50.7
Deudas Directas a Largo Plazo - Internas	4 775 557.3	4 357 833.7	9.6
Deudas Directas a Largo Plazo - Externas	636.0	606.6	4.8
TOTAL	10 631 654.9	9 664 310.4	10.0

Respecto al año anterior aumentó S/. 967 344,5 mil equivalente al 10,0% con relación al año anterior, destacando el incremento de la Deuda Interna con S/. 950 328,5 mil equivalente al 50,7% con relación al año anterior, representado por:

- **Ministerio de Economía y Finanzas**, que muestra incremento de S/. 542 758,7 mil, por las obligaciones contraídas en la Deuda Interna (préstamos internos), reveladas por la Unidad Ejecutora N° 002 – Dirección Nacional de Endeudamiento Público, por el incremento en los Bonos del Tesoro Público, Deuda Asumida e Intereses que representan S/. 943 032,5 mil, mientras que la Deuda Pública Externa presenta una disminución de S/. 400 273,8 mil, sobresaliendo la disminución en los Bonos del Tesoro Público con S/. 335 687,1 mil.
- **Fondo Consolidado de Reservas Previsionales**, aumentó respecto al año anterior S/. 380 589,9 mil, representa la obligación corriente por pagar a la Oficina de Normalización Previsional por los activos

financieros que se administra, y por el traslado de las deudas de largo plazo a, corto plazo por un importe significativo.

NOTA 24 OTRAS CUENTAS DEL PASIVO

Registra la administración de fondos, los recaudos de terceros, así como los recaudos para pagos de deudas y otras cuentas por pagar a cargo de las entidades del Estado.

En Miles de Nuevos Soles			
CONCEPTO	2014	2013	%
Otras Cuentas por Pagar	4 076 140.6	3 526 073.1	15.6
Cuenta Unica de Tesoro - CUT	13 395 263.4	1 160 508.8	1 054.3
TOTAL	17 471 404.0	4 686 581.9	272.8

Rubro que aumentó S/. 12 784 822,1 mil equivalente al 272,8% con relación al año anterior, destacando significativamente el rubro Cuenta Única de Tesoro - CUT, sobresaliendo:

- **Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público**, que presenta un incremento positivo de S/. 12 236 643,4 mil, representado principalmente por los depósitos en la Cuenta Única del Tesoro Público (CUT) y los intereses generados por dichos depósitos que se encuentran en el Banco de la Nación, pendientes de utilizar; depósitos que son realizados por las unidades ejecutoras del Gobierno Nacional y Regional, por fuentes de financiamiento distintas a Recursos Ordinarios, sobresaliendo las fuentes de financiamiento Canon, Sobre Canon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones – RD con S/. 6 091 577,0 mil, Recursos Directamente Recaudados S/. 1 759 549,1 mil; y el saldo de los expedientes administrativos devengados por las unidades ejecutoras por Recursos Ordinarios, pendientes de giro que incluye las operaciones de la administración de la deuda por un total de S/. 3 369 867,9 mil.

NOTA 25 PROVISIONES CORRIENTES

Representada por las obligaciones corrientes relacionadas a sentencias judiciales, laudos arbitrales, entre otros, conformados por los siguientes conceptos:

En Miles de Nuevos Soles			
CONCEPTO	2014	2013	%
Litigios de Carácter Laboral	670.1	163.5	309.8
Litigios en Juzgado Civil	23.3	13.7	70.1
TOTAL	693.4	177.2	291.3

El aumento de S/. 516,2 mil equivalente al 291,3% con relación al año anterior, está representado por el rubro Provisiones para Litigios de Carácter Laboral, que reporta el **Comité de Administración de la Zona Franca y Zona Comercial de Tacna**, sobresaliendo la provisión para el pago de trabajos extraordinarios con S/. 555,9 mil, según lo reportado por la oficina de asesoría legal que informa las contingencias y provisiones por litigios indica que en el mes de agosto se produjo el hecho económico de dos sentencias judiciales de carácter laboral que disminuyeron en S/. 64,5 mil.

NOTA 26 CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES A LARGO PLAZO

Representa las obligaciones contraídas por la compra de bienes, servicios, anticipos a proveedores y otros gastos incurridos por las entidades del Gobierno Nacional, con vencimiento a largo plazo.

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTO	2014	2013	%
Bienes y Servicios por Pagar	46 411.7		100.0
Activos No Financieros por Pagar	494 847.1		100.0
TOTAL	541 258.8	0.0	100.0

Se aprecia el aumento de S/. 541 258,8 mil, destacando el rubro Activos no Financieros por Pagar con S/. 494 847,1 mil, sobresaliendo:

- **Ministerio de Transportes y Comunicaciones**, con S/. 494 758,1 mil, que representa obligaciones contraídas por la entidad al adquirir bienes de capital, activos fijos y otros gastos de inversión, para la ejecución de obras públicas, comprende principalmente la provisión de pago por la adquisición de trenes y la construcción del Taller de Material Rodante, por parte del concesionario GYM Ferroviarias de acuerdo al contrato de concesiones.
- **Ministerio Público**, aumentó S/. 38 649,5 mil, que representan las obligaciones contraídas por la compra de Bienes, Servicios con un total de S/. 38 560,5 mil, y Activos no Financieros por Pagar S/. 89,0 mil, corresponde a las liquidaciones finales por pagar a favor de los contratistas que realizan las obras en Huarney, Contamana, Tarma y Amazonas.

NOTA 27 DEUDAS A LARGO PLAZO

Obligaciones a largo plazo que tiene el Gobierno Nacional, como la deuda pública externa e interna que representa las obligaciones frente a gobiernos o instituciones extranjeras y nacionales, pendientes de pago con vencimientos mayores de un año, incluye intereses, comisiones y otros gastos calculados para el pago de la deuda pública; derivados financieros y deuda directa devengada.

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTO	2014	2013	%
Activos No Financieros por Pagar		414 395.1	- 100.0
Depósitos Recibidos en Garantía		12 763.2	- 100.0
Derivado Financiero	185 376.7		100.0
Deuda Pública Externa	46 099 835.8	45 066 701.6	2.3
Deuda Pública Interna	50 892 755.5	41 098 249.2	23.8
Deudas Directas a Largo Plazo - Internas	19 540 088.3	18 878 175.1	3.5
Deudas Directas a Largo Plazo - Externas	1603.2	2 419.7	- 33.7
TOTAL	116 719 659.5	105 472 703.9	10.7

Respecto al ejercicio anterior, el presente rubro aumentó S/. 11 246 955,6 mil, equivalente al 10,7% con relación al año anterior, destacando la Deuda Pública Interna y Externa, representado por el:

- **Ministerio de Economía y Finanzas**, que aumentó S/. 11 044 332,4 mil, importe originado por las obligaciones contraídas de los préstamos internos y externos por vencer a mediano y largo plazo, realizados por la unidad ejecutora 002 – Dirección Nacional de Endeudamiento Público, los desembolsos de la deuda pública interna representan S/. 9 825 821,5 mil, fundamentalmente por la emisión de Bonos del Tesoro Público, y la deuda Pública Externa S/. 1 218 510,9 mil, provenientes de gobiernos extranjeros, resaltando la Agencia de Cooperación Internacional de Japón – JICA.

NOTA 28 OTRAS CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Representa las obligaciones contraídas por la compra de bienes, servicios, anticipos a proveedores y otros gastos incurridos por las Entidades del Estado, con vencimiento a largo plazo.

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTO	2014	2013	%
Multas mas Intereses	5.3		100.0
TOTAL	5.3	0.0	100.0

El presente rubro aumentó S/. 5,3 mil, que corresponde al **Comité de Administración de la Zona Franca Comercial de Tacna**, por las multas más los intereses aplicados por la Dirección Regional de Trabajo, al haber incurrido en infracciones de las disposiciones legales en materia laboral según dos Resoluciones Jefaturales Regionales, la entidad procedió a reconocer dicha deuda solicitando fraccionamiento, según calendario de pagos vencen en los años 2015 y 2016.

NOTA 29 BENEFICIOS SOCIALES Y OBLIGACIONES PREVISIONALES

Rubro que representa las obligaciones que tiene el Estado con los trabajadores por el concepto de compensación por tiempo de servicios por pagar y obligaciones previsionales, neto de adelanto por tiempo de servicios.

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTO	2014	2013	%
Compensación por Tiempo de Servicios por Pagar	3 208 822.3	2 383 360.8	34.6
Obligaciones Previsionales	96 609 371.2	87 083 466.0	10.9
Adelanto por Tiempo de Servicios y Otros	(72.0)	(3 682.0)	- 98.0
TOTAL	99 818 121.5	89 463 144.8	11.6

Presenta un aumento de S/. 10 354 976,7 mil equivalente al 11,6% con relación al año anterior, sobresaliendo el rubro Obligaciones Previsionales con S/. 9 525 905,2 mil. Representado por:

- **Oficina de Normalización Previsional**, con un aumento de S/. 8 007 651,7 mil, conformado por Obligaciones Previsionales S/. 8 006 185,1 mil, que es originada principalmente por el ajuste de la parte alícuota de la Reserva Actuarial del Sistema Nacional de Pensiones Decreto Ley N° 19990 de los pensionistas S/. 3 912 002,8 mil, y de los trabajadores activos S/. 4 105 207,3 mil, reportados al cierre del ejercicio 2014; los Beneficios Sociales se incrementaron en S/. 1 466,6 mil, variación neta que se explica por el incremento de la provisión registrada por el cálculo de la compensación de tiempo de servicios de los trabajadores de la entidad, calculados de acuerdo al texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 650 de la Ley de Compensación de Tiempo de Servicio, con arreglo del TUO del Decreto Legislativo N° 728 de la Ley de Productividad y Competitividad Laboral.
- **Ministerio de Educación**, incrementó S/. 1 050 116,3 mil, por Obligaciones Previsionales S/. 997 989,8 mil, significativamente representado por el Régimen de las Pensiones del Decreto Ley N° 20530 de los trabajadores destinado a la educación; y los Beneficios Sociales con S/. 52 126,5 mil, representado por la compensación por tiempo de servicios de los trabajadores del Régimen Laboral N° 276.

NOTA 30 INGRESOS DIFERIDOS

Representa los ingresos cuya liquidación parcial o total se debe realizar en el ejercicio o ejercicios posteriores.

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTO	2014	2013	%
Venta de Bienes y Servicios	93 139,6	83 688,6	113
Intereses Diferidos	475 195,3	359 054,8	32,3
Tributos Diferidos	45,1	16,2	178,4
Ingresos Diferidos - Promoción de la Inversión Privada	114 218,0	539 260,3	- 78,8
Diferencia de Cambio - Promoción de la Inversión Privada	36 347,5	53 239,9	- 317
Concesiones - Derchos al Operador	4 713,6		100,0
Otros Ingresos Diferidos	1903 500,6	52 320,0	3 538,2
TOTAL	2 627 159,7	1 087 579,8	141,6

Rubro que presenta un aumento de S/. 1 539 579,9 mil equivalente al 141,6% con relación al año anterior, sobresaliendo los Otros Ingresos Diferidos con S/. 1 851 180,6 mil equivalente al 3 538,2% con relación al año anterior, y una disminución en los Ingresos Diferidos de la Promoción de la Inversión Privada con S/. 425 042,3 mil equivalente al 78,8% con relación al año anterior. Destacan:

- **Ministerio de Economía y Finanzas**, con un incremento de S/. 1 735 993,7 mil, importe significativo que corresponde a la Unidad Ejecutora N° 002-Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público, principalmente por los ajustes positivos de los intereses implícitos por devengar de la deuda externa, créditos a costo amortizado, y por los ajustes negativos de los ingresos devengados a costo a amortizado de la deuda externa, entre otros depósitos realizados por diversas entidades.
- **Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Captadora**, presenta una disminución de S/. 441 934,8 mil, corresponde mayormente a la disminución de S/. 430 834,8 mil, por la resolución del Contrato de Transferencia de las Concesiones Mineras y Otros Activos que conforman el Proyecto Michiquillay suscrito el 05 de junio 2007, entre la empresa minera Anglo Americana Michiquillay SA. y Activos Mineros SAC, la resolución del contrato fue comunicada por Anglo Americana Michiquillay SA el 16 de diciembre del 2014 mediante carta notarial, pagando la penalidad del 30% del saldo del precio de transferencia no pagado al momento de la resolución del contrato.

NOTA 31 OTRAS CUENTAS DEL PASIVO NO CORRIENTE

Refleja la administración de fondos, los recaudos de terceros, así como los recaudos para pagos de deudas, obligaciones por impuestos, contribuciones y otros a cargos y gastos incurridos por las entidades del Gobierno Nacional.

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTO	2014	2013	%
Seguridad Social	24,5		100,0
Otras Cuentas por Pagar	12 062 319,0	10 799 548,3	11,7
Administración de Fondos	27 304 407,7	24 001 644,4	13,8
TOTAL	39 366 751,2	34 801 192,7	13,1

Rubro que presenta una variación positiva de S/. 4 565 558,5 mil equivalente al 13,1% con relación al año anterior, debido al incremento de la Intermediación de Recursos Monetarios por Administración de Fondos con S/. 3 302 763,3 mil, equivalente al 13,8% con relación al año anterior, sobresaliendo:

- **Dirección General de Endeudamiento y de Tesoro Público**, con una variación positiva de S/. 3 302 760,3 mil, explicado principalmente por la administración de fondos, recursos depositados en el Banco Central

de Reserva del Perú, por el Fondo de Estabilización Fiscal – FEF Ley N° 27245, D.S. N° 039-2000-EF con un capital de S/. 3 218 296,6 mil, e intereses por S/. 84 463,7 mil.

- **Ministerio de Economía y Finanzas**, registra el aumento de S/. 1 117 589,2 mil, variación que corresponde a la unidad ejecutora Administración de la Deuda, con un aumento en el diferencial cambiario del capital exigible y pagares pendientes de pago a los organismos multinacionales, y el aumento general de recursos del Banco Interamericano de Desarrollo - BID – Capital Ordinario Exigible (3ra. Cuota) como lo más significativo.

NOTA 32 PROVISIONES NO CORRIENTES

Rubro que agrupa las subcuentas que representan obligaciones para con terceros relacionadas a sentencias judiciales, laudos arbitrales, entre otros.

En Miles de Nuevos Soles			
CONCEPTO	2014	2013	%
Prov. Sent. Jud. Laud Arb. Y Otros	1 671 593.5	901 300.2	85.5
Personal Administrativo	299 596.0	190 385.9	66.1
Personal de Educación	1 930.2		100.0
Personal de Salud	29 471.9	4 127.0	614.1
Personal Judicial	68 202.0	51 794.0	317
Docentes Universitarios	1 854.9	13 15.6	410
Personal Militar y Policial	14 914.7	17 930.4	(16.8)
Personal Obrero	403.1	1 166.3	(65.4)
Indemnización Per Vacac. No Gozadas	14.5	14.5	0.0
Otro Régimen	66 166.8	34 977.1	89.2
Pensiones	233 467.4	200 858.3	16.2
A Personas Jurídicas	738 797.3	328 274.3	125.1
A Personas Naturales	2 16 754.7	80 456.8	129.4
Provisiones Diversas	620 532.4	2 905 859.5	(78.6)
Otras	620 532.4	2 905 859.5	(78.6)
TOTAL	2 292 125.9	3 807 159.7	(39.8)

Respecto al ejercicio anterior presenta una disminución de S/. 1 515 033,8 mil equivalente al 39,8% con relación al año anterior, el rubro más representativo es Provisiones Diversas; las entidades con mayor representatividad son:

- **Ministerio de Justicia y Derechos Humanos**, presenta una disminución de S/. 2 336 952,6 mil, corresponde a la subcuenta Provisión Sentencias Judiciales, que comprende las sentencias que se encuentran en primera y segunda instancia, pero sin sentencia firme; y los Laudos Arbitrales a cargo de la Procuraduría Pública del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos al 31 de diciembre del 2014.
- **Ministerio de Educación**, con un incremento de S/. 171 579,7 mil, correspondiente a las provisiones efectuadas en el presente ejercicio por las sentencias judiciales en primera instancia, al cierre del ejercicio 2014 presenta un saldo acumulado de S/. 229 594,2 mil, que comprende sentencias judiciales y laudos arbitrales a personas jurídicas S/. 190 554,4 mil, y a personas naturales S/. 30 463,1 mil.
- **Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social**, aumentó S/. 120 605,4 mil, correspondiente a las provisiones efectuadas por conceptos de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada, laudos arbitrales, multas procesales o administrativas y procesos en trámite, a trabajadores gubernamentales- Personal Administrativo S/. 49 400,6 mil y al sector privado – Personas Jurídicas S/. 53 490,0 mil, como las más representativas.
- **Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Defensa, Ministerio de la Producción y el Ministerio de Economía y Finanzas**, entidades más representativas que reflejan aumentos considerables por S/. 99 001,7 mil, S/. 87 458,6 mil, S/. 78 629,9 mil y S/. 78 182,6 mil respectivamente, que representan obligaciones para con terceros relacionados a litigios por las causas judiciales en primera instancia en contra de las entidades, por sentencias judiciales en su calidad de cosa juzgada a personas naturales y personas jurídicas, nulidad de actos judiciales, impugnación de valorización e indemnizaciones.

NOTA 33 HACIENDA NACIONAL

Representa el patrimonio del Estado Peruano adscrito a cada entidad del Gobierno Nacional.

En Miles de Nuevos Soles			
CONCEPTO	2014	2013	%
Capitalización Hacienda Nac. Adicional	(712 354 533,0)	(625 757 401,9)	13,8
Capitalización de Reservas	290 027,3	224 506,4	29,2
Capitalización Resultados Acumulados	818 394 017,6	735 683 815,7	11,2
Otros	150 945,0	1 801 335,0	(91,6)
TOTAL	106 480 456,9	111 952 255,2	(4,9)

Respecto al año anterior, el indicado rubro patrimonial presenta un saldo al cierre del ejercicio 2014 de S/. 106 480 456,9 mil, saldo que ha disminuido en S/. 5 471 798,3 mil equivalente al 4,9% con relación al año anterior, diferencia que está representada por el aumento en Ajustes de Ejercicios Anteriores S/. 7 695,7 mil, Incremento o Disminución por Fusiones o Escisiones S/. 806 203,7 mil, y la disminución en la Capitalización de Partidas Patrimoniales de S/. 5 903 921,7 mil, y Otras Operaciones Patrimoniales S/. 381 776,0 mil.

NOTA 34 HACIENDA NACIONAL ADICIONAL

Comprende los traspasos y remesas de fondos internos entre entidades del sector público.

En Miles de Nuevos Soles			
CONCEPTO	2014	2013	%
Traspasos y Remesas	(95 721 813,9)	(81 069 263,3)	18,1
Otros	65 315 106,8	47 128 558,8	38,6
TOTAL	(30 406 707,1)	(33 940 704,5)	(10,4)

La Hacienda Nacional Adicional, está representada por un saldo negativo acumulado al cierre del ejercicio 2014 de S/. 30 406 707,1 mil, con una variación respecto al ejercicio anterior de S/. 3 533 997,4 mil equivalente al 10,4% con relación al año anterior, explicado en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, por Ajustes de Ejercicios Anteriores S/. 252 002,8 mil, Capitalización de Partidas Patrimoniales S/. 87 096 843,5 mil, y con un saldo negativo en los Traspasos y Remesas del Tesoro Público de S/. 29 648 761,2 mil, Traspasos y Remesas de Otras Entidades S/. 42 797,7 mil, Traspasos de Documentos S/. 444 944,5 mil, Otras Operaciones Patrimoniales S/. 53 678 345,5 mil.

NOTA 35 RESULTADOS NO REALIZADOS

Comprende la agrupación de las sub cuentas que corresponde al mayor valor asignado a los Edificios y Estructuras, Activos no Producidos e Inversiones Inmobiliarias, que han sido objeto de revaluación.

En Miles de Nuevos Soles			
CONCEPTO	2014	2013	%
Excedente de Revaluación			
Viviendas Residenciales	73 644,4		100,0
Viviendas Residenciales por Administración Funcional	190,7		100,0
Edificios Administrativos	781 896,9		100,0
Instalaciones Educativas	765 416,7		100,0
Instalaciones Medicas	76 761,2		100,0
Instalaciones Sociales y Culturales	80 795,5		100,0
Centros de Reclusión	101 794,9		100,0
Terrenos Urbanos	64 131 352,2	5 971,8	1 073 803,2
Terrenos Rurales	14 908 891,7	226,7	6 576 385,1
Terrenos Eriazos	1 528 016,2		100,0
Terrenos en Afectación en Uso	5 720 613,4		100,0
Concesiones	9 324 989,9		100,0
Otros	193 386,8		100,0
TOTAL	97 687 750,5	6 198,5	1 575 890,2

Con relación al periodo anterior se aprecia una variación positiva significativa de S/. 97 681 552,0 mil, debido a que en el año 2014, las Entidades Gubernamentales aplicaron la Metodología para la Modificación de la Vida Útil de Edificios, Revaluación de Edificios y Terrenos, Identificación e Incorporación de Edificios y Terrenos en Administración Funcional y Reclasificación de Propiedades de Inversión, y se encuentra representado en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, con una disminución de S/. 2,7 mil en el rubro Efectos Acumulados de Cambios en Políticas Contables y un aumento en Otras Operaciones Patrimoniales de S/. 97 681 554,7 mil.

NOTA 36 RESULTADOS ACUMULADOS

Rubro que agrupa los resultados, favorables o desfavorables, obtenidos en cada ejercicio fiscal y el efecto de la incorporación o retiro de bienes, derechos y obligaciones como consecuencia de las acciones de saneamiento contable en las entidades del sector público, se describe a continuación:

En Miles de Nuevos Soles			
CONCEPTO	2014	2013	%
Superavit o Déficit Acumulado	(169 904 362.6)	(159 598 077.4)	6.5
Efectos de Saneamiento Contable	(251348.6)	38 967.2	(745.0)
Resultado del Ejercicio	22 179 376.2	25 135 805.7	(11.8)
TOTAL	(147 976 335.0)	(134 423 304.5)	10.1

Al cierre del ejercicio 2014, presenta un saldo acumulado negativo de S/. 147 976 335,0 mil, con una variación de S/. 13 553 030,5 mil equivalente al 10,1% con relación al año anterior, explicado en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto por Ajuste de Ejercicios Anteriores con S/. 8 974 268,7 mil, Capitalización de Partidas Patrimoniales S/. 81 192 921,8 mil, Incremento o Disminución por Fusiones o Escisiones S/. 561 852.5 mil, y un saldo positivo en los rubros Efecto Acumulado de Cambios en Políticas Contables y Correcciones S/. 21,2 mil, Otras Operaciones Patrimoniales de S/. 54 996 615,1 mil, y Utilidad Neta del Ejercicio S/. 22 179 376,2 mil.

La Dirección General de Contabilidad Pública mediante Resolución Directoral N° 001-2015-EF/51.01, ha establecido precisiones para dar por concluido el proceso de saneamiento contable, en el marco de la

normatividad sobre saneamiento contable y su aplicación en el Módulo de Saneamiento Contable SISCO, cuyo resultado al cierre del ejercicio es el siguiente:

En Miles de Nuevos Soles		
CONCEPTO	2014	2013
Caja y Bancos	(7 332.6)	(7 240.3)
Inversiones Disponibles	(39.4)	(30.4)
Cuentas por Cobrar	(21737.9)	(6 321.0)
Cuentas por Cobrar Diversas	(107 746.2)	(28 468.2)
Prestamos	(24.0)	(22.7)
Servicios y Otros Contratados por Anticipado	(52 086.0)	(13 762.8)
Estimación de Cuentas de Cobranza Dudosa	108 055.8	24 274.9
Bienes y Suministros se Funcionamiento	(81852.7)	(77 821.1)
Bienes para la Venta	(23.3)	(22.5)
Bienes de Asistencia Social	(123.5)	
Materias Primas	(41.7)	
Materiales Auxiliares, Suministros y Repuestos	(6.1)	125 851.4
Productos en Proceso	(183.1)	(102.4)
Productos Terminados	(436.9)	(388.2)
Bienes en Tránsito	(771.4)	(316.2)
Desvalorización de Bienes Corrientes	40.4	33.9
Edificios y Estructuras	(124 917.9)	2 854.3
Activos no Producidos	37 651.0	27 966.3
Vehículos, Maquinarias y Otros	(1753 541.8)	(1760 039.4)
Inversiones Intangibles	(1608.9)	(1603.6)
Estudios y Proyectos	(22 414.9)	(22 063.1)
Otros Activos	5 254.8	7 211.0
Depreciación, Amortización y Agotamiento	1758 072.7	1756 654.2
Impuestos, Contribuciones y Otros	258.6	228.4
Remuneraciones, Pensiones y Beneficios por Pagar	23.8	23.8
Cuentas por Pagar	4 721.4	1723.9
Intermediación de Recursos Monetarios	7 309.8	7 309.8
Obligaciones Tesoro Público	2.5	
Deuda Pública	118.9	118.9
Deuda Directa a Largo Plazo	346.1	346.1
Provisiones	1683.9	2 572.2
TOTAL	(2 513 348.6)	38 967.2

NOTA 37 CUENTAS DE ORDEN

Agrupar las subcuentas que representan, contratos y compromisos aprobados, valores, garantías, bienes en préstamo, custodia y los bienes que no alcanzan el valor mínimo para ser considerados dentro de los activos, obligaciones previsionales, cuentas de contingencias, con sus respectivas cuentas en contra que realizan las entidades, que dan origen a una relación jurídica con terceros y cuya ejecución eventual podría modificar la situación financiera de las entidades, agrupa además el control de saneamiento del Activo y Pasivo de los bienes, derechos y obligaciones como consecuencia del saneamiento contable.

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTO	2014	2013	%
Contratos y Compromisos Aprobados	92 175 513.1	72 559 828.6	27.0
Valores y Garantías	233 834 621.4	189 674 060.9	23.3
Bienes en Préstamo, Custodia y No Depreciables	19 425 527.2	18 525 685.1	4.9
Obligaciones Previsionales	43 344 284.9	48 225 354.7	(10.1)
Cuentas de Contingencias	26 793 820.3	16 729 896.8	60.2
Saneamiento Contable	4 313 168.3	2 188 816.2	97.1
Otras	37 591.2	36 864.0	2.0
TOTAL	419 924 526.4	347 940 506.3	20.7

Rubro que ha sido incrementado en S/. 71 984 020,1 mil equivalente al 20,7% con relación al año anterior, sobresaliendo los rubros Valores y Garantías con S/. 44 160 560,5 mil equivalente al 23,3% con relación al año anterior, Contratos y Compromisos Aprobados S/. 19 615 684,5 mil equivalente al 27,0% con relación al año anterior y Cuentas de contingencias S/. 10 063 923,5 mil equivalente al 60,2% con relación al año anterior, sobresalen:

- **Ministerio de Economía y Finanzas**, aumentó S/. 37 200 188,3 mil, se debe primordialmente al registro de los valores y garantías en especies y documentos valorados emitidos que se incrementó S/. 13 316 109,2 mil, Deuda Pública no Avalada con S/. 6 020 836,3 mil, Intereses por Devengar S/. 6 806 199,3 mil y Documentos Recibidos y Emitidos S/. 8 397 569,3 mil, como los rubros de mayor incidencia.
- **Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Captadora**, aumentó S/. 21 369 426,2 mil, corresponde principalmente al incremento de los nuevos compromisos de inversión con S/. 21 371 599,5 mil, derivados de los procesos de privatización pendientes de realización por los inversionistas, las garantías de cumplimiento de los compromisos de inversión y a las cartas fianzas que disminuyeron en S/. 2 173,3 mil, y por el pago de los saldos de acreencias.
- **Ministerio de Energía y Minas**, aumentó S/. 10 370 148,9 mil, lo más relevante está representado en el incremento de los Valores en Garantías con S/. 10 441 556,6 mil, en consideración al Decreto Supremo Nº 012-2013-EM, que aprueba el reglamento de la Ley Nº 28840- Ley de Fortalecimiento y Modernización de la Empresa Petróleos del Perú, designando al indicado Ministerio la custodia de los títulos representativos de las acciones que se encuentran emitidas a nombre del Estado Peruano, luego el Saneamiento Contable con S/. 10 074,9 mil, las Contingencias S/. 8 691,4 mil, por demandas remotas o improbables, asimismo presenta disminución en Contratos y Compromisos Aprobados con S/. 83 024,2 mil por el pago de contratos que se realizaron en el año anterior, y Control de Obligaciones Previsionales S/. 6 908,6 mil.

NOTA 38 INGRESOS TRIBUTARIOS NETOS

Representan los ingresos por la recaudación de impuestos a la renta, propiedad, producción, consumo, comercio, otros ingresos impositivos, contribuciones obligatorias entre otros. Involucra los siguientes conceptos:

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTO	2014	2013	%
Impuesto a la Renta a Personas Domiciliadas	29 678 629.5	30 156 482.6	(1.6)
Impuesto a la Renta de No Domiciliados	6 036 846.2	2 885 205.2	109.2
Régimen Especial de Impuesto a la Renta y Otros	418 382.3	393 192.2	6.4
Regularización de Impuesto a la Renta	5 655 025.8	6 743 195.6	(16.1)
Impuesto sobre la Propiedad No Inmueble	3 536 701.1	2 792 369.4	26.7
Impuesto General a las Ventas	50 558 238.5	48 990 696.1	3.2
Impuesto de Promoción Municipal	2 443 696.9	2 407 805.9	1.5
Impuesto Selectivo a Productos Especiales	5 662 420.2	5 788 402.2	(2.2)
Impuesto a las Importaciones	2 999 439.3	2 545 778.4	17.8
Fraccionamiento Tributario	680 920.0	626 230.3	8.7
Multas y Sanciones Tributarias	2 508 561.8	4 600 437.0	(45.5)
Contribuciones Obligatorias	897 582.1	727 579.4	23.4
Aportes Previsionales	2 981 328.7	2 731 866.7	9.1
Otros Impuestos y Contribuciones	3 571 044.5	4 518 660.3	(21.0)
TOTAL	117 628 816.9	115 907 901.3	1.5
Menos: Dev. Lib. e Incentivo Tributario	(13 674 842.7)	(13 700 996.6)	(0.2)
TOTAL NETO	103 953 974.2	102 206 904.7	1.7

La variación positiva de los Ingresos Tributarios Netos de S/. 1 747 069,5 mil equivalente al 1,7% con relación al año anterior, está representado por el Impuesto a la Renta de No Domiciliados con S/. 3 151 641,0 mil equivalente al 109,2% con relación al año anterior, y una disminución en las Multas y Sanciones Tributarias de S/. 2 091 875,2 mil, equivalente al 45,5%, con relación al año anterior, representados por:

- **Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria** – (captadora), cuyo incremento fue de S/. 1 322 487,4 mil que representa una variación de 1,3% comparado con el ejercicio anterior, resaltando el Impuesto a la Renta de No Domiciliados con S/. 3 151 641,0 mil, Impuesto General a las Ventas con S/. 1 567 542,4 mil, Impuesto sobre la Propiedad No Inmueble por S/. 744 331,6 mil e Impuesto a las Importaciones con S/. 453 660,9 mil respectivamente por la mayor recaudación en el Impuesto a la Renta de No Domiciliados, e Impuesto General a las Ventas; por otro lado la recaudación del Impuesto a la Renta de Personas Domiciliadas, Multas y Sanciones y Regularización de Impuesto a la Renta disminuyeron en S/. 447 853,1 mil, S/. 2 094 154,0 mil y S/. 1 088 169,8 mil en el presente ejercicio.
- **Oficina de Normalización Previsional**, participa con S/. 249 462,0 mil, que comprende los ingresos por recaudación de aportaciones al Sistema Nacional de Pensiones Decreto Ley Nº 19990 S/. 256 086,3 mil y una disminución de S/. 6 624,3 mil, por las devoluciones a través de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria de los aportes abonados indebidamente por los empleadores.
- **Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental**, obtuvo un ingreso de S/. 109 605,7 mil proveniente de la recaudación del Aporte por Regularización de las Empresas Públicas según Ley 27332 – Ley Marco de los Organismos Reguladores de la Inversión Privada en los Servicios Públicos. Dicho aporte financia las funciones públicas de supervisión, regulación, normativa, fiscalizadora y sancionadora.

NOTA 39 INGRESOS NO TRIBUTARIOS, VENTAS NETAS Y OTROS INGRESOS OPERACIONALES

Este rubro está constituido por los ingresos que se obtienen en la venta de bienes, derechos, tasas administrativas, servicios y aportes por regulación.

En Miles de Nuevos Soles			
CONCEPTO	2014	2013	%
Venta De Bienes	169 482.4	188 385.4	(10.0)
Venta de Bienes Agrícolas y Forestales	5 887.1	6 520.9	(9.7)
Venta de Produc. Pecuarios, Minerales e Industriales	42 467.7	43 833.5	(3.1)
Venta de Productos de Educación	19 320.6	18 368.7	5.2
Venta de Productos de Salud	71 489.8	85 460.6	(16.3)
Venta de Otros Bienes	30 317.2	34 201.7	(11.4)
Venta De Derechos Y Tasas Administrativos	2 297 965.9	2 157 776.7	6.5
Derechos Administrativos Generales	826 976.7	754 764.9	9.6
Derechos Administrativos, Judiciales y Policiales	320 373.8	283 982.0	12.8
Derechos Administrativos de Educación	415 202.7	374 983.7	10.7
Derechos Administrativos de Salud	125 651.4	107 889.0	16.5
Derechos Administrativos de Agricultura	165 660.7	180 079.8	(8.0)
Derechos Adm. de Transp. y Comunicaciones	207 315.5	214 780.7	(3.5)
Otros Derechos Administrativos	236 785.1	241 296.6	(1.9)
Venta De Servicios	4 470 080.2	4 170 490.4	7.2
Servicios de Educación, Recreación y Cultura	708 242.6	681 004.6	4.0
Servicios de Salud	206 407.7	231 035.5	(10.7)
Otros Ingresos por Prestación de Servicios	2 755 079.8	2 573 832.1	7.0
Otros Ing. por Vta de Bienes, Derechos, Tasas y Servic.	800 350.1	684 618.2	16.9
TOTAL	6 937 528.5	6 516 652.5	6.5

Con relación al año anterior los Ingresos No Tributarios, Ventas Netas y Otros Ingresos Operacionales, presentan un incremento de S/. 420 876,0 mil, equivalente al 6,5% con relación al año anterior, los rubros más representativos son: Derechos Administrativos Generales S/. 72 211,8 mil equivalente al 9,6% con relación al año anterior, Derechos Administrativos de Educación S/. 40 219,0 mil equivalente al 10,7% con relación al año anterior, Otros Ingresos por Prestación de Servicios S/. 181 247,7 mil equivalente al 7,0% con relación al año anterior, Otros Ingresos por Venta de Bienes, Derechos, Tasas y Servicios S/. 115 731,9 mil equivalente al 16,9% con relación al año anterior; variaciones que corresponden principalmente a:

- **Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria** – (gastadora), que presenta el incremento de S/. 61 080,0 mil, básicamente en el concepto Otros Ingresos por Prestación de Servicios con S/. 58 307,4 mil, con relación al año anterior. Este rubro representa ingresos propios establecidos en el artículo 13º de la Ley N° 29816 "Ley de Fortalecimiento de la SUNAT", donde se indica que constituyen ingresos para SUNAT el 1,5% de los tributos y aranceles correspondientes a las importaciones y cuya recaudación sea para el Tesoro Público, el 1,6% de todos los tributos que recaude o administre excepto los aranceles y el Impuesto a las Transferencias Financieras - ITF, el 1,4% de la administración de las aportaciones al Seguro Social de Salud – EsSalud y la Oficina de Normalización Previsional, el 0,2% de lo que se recaude respecto a los tributos cuya administración se le encargue y que no constituyan rentas del Tesoro Público.

- **Superintendencia Nacional de los Registros Públicos**, aumentó en S/. 65 561,8 mil, por la mayor captación en las tasas registrales de S/. 67 525,9 mil, asimismo reporta disminución en el concepto devoluciones de derechos administrativos en S/. 2 009,4 mil.
- **Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería**, reporta un incremento de S/. 61 127,3 mil, originado por una mayor captación en los Aportes por Regularización de las Empresas Públicas.
- **Ministerio de Transportes y Comunicaciones**, presenta un aumento de S/. 45 611,0 mil, la mayor incidencia se da en el rubro Servicios de Transportes y Comunicaciones en S/. 49 745,2 mil reflejándose en la Unidad Ejecutora Provias Nacional por el uso de vía a través de cobro de peajes a nivel nacional así como la Unidad Ejecutora de Administración Central por los ingresos que recauda por ventas de bienes y servicios en el subsector de comunicaciones, por otro lado el rubro Derechos Administrativos de Transportes y Comunicaciones disminuyó S/. 4 236,7 mil.

NOTA 40 TRASPASOS Y REMESAS RECIBIDAS

Representado por los traspasos y remesas corrientes y de capitales recibidos en efectivo, documentos, participaciones de recursos determinados y en bienes de capital del sector público entre otros, representados en los siguientes conceptos:

En Miles de Nuevos Soles			
CONCEPTO	2014	2013	%
Traspasos del Tesoro Público - Corriente	49 504 352.3	40 466 648.4	22.3
Traspasos con Documentos - Corriente	114 423.1	195 855.6	(41.6)
Por Participaciones de Recursos - Corriente	803 101.9	156 597.1	412.8
Traspasos del Tesoro Público - Capital	15 978 956.1	12 895 844.7	23.9
Traspasos con Documentos - Capital	911.5	3 337.9	(72.7)
Por Participaciones y Recursos - Capital	930 980.7	573 865.1	62.2
Otros Trasp. y Rem. Corrientes	48 192.1	15 334.1	214.3
Otros Trasp. y Rem. Ctes. y Capital	12 813.6	1477.4	767.3
TOTAL	67 393 731.3	54 308 960.3	24.1
(-) Transferencia Intrasistema	(65 483 308.4)	(53 362 493.2)	22.7
TOTAL NETO	1 910 422.9	946 467.1	101.8

Con referencia al periodo anterior se aprecia saldo positivo total de S/. 13 084 771,0 mil equivalente al 24,1% con relación al año anterior, y un saldo neto de S/. 963 955,8 mil equivalente al 101,8% con relación al año anterior, resaltando los Traspasos del Tesoro Público – Corriente con S/. 9 037 703,9 mil equivalente al 22,3% con relación al año anterior, Participaciones de Recursos – Corriente con S/. 646 504,8 mil equivalente al 412,8% con relación al año anterior y Traspasos del Tesoro Público – Capital con S/. 3 083 111,4 mil, equivalente al 23,9% con relación al año anterior; las entidades más representativas son:

- **Ministerio del Interior**, reporta incremento de S/. 1 879 673,5 mil originado principalmente por el aumento en los Traspasos y Remesas Corrientes Recibidas del Tesoro Público en S/. 1 654 865,8 mil.
- **Ministerio de Educación**, participa con S/. 1 703 753,7 mil, la variación más importante se visualiza en los Traspasos y Remesas Corrientes Recibidas del Tesoro Público por S/. 1 504 781,8 mil; para cubrir el aumento de remuneraciones del concurso de los directores y gastos de materiales educativos.
- **Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social**, reporta una variación positiva de S/. 1 680 363,4 mil, destacando el rubro los Traspasos y Remesas Corrientes Recibidas del Tesoro Público por S/. 1 788 342,8 mil, y la disminución en el rubro

Trasposos y Remesas de Capital Recibidos con S/. 108 556,6 mil. Es preciso mencionar que en este rubro se efectúan eliminaciones por transferencias intrasistemas.

NOTA 41 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

Incluye las subcuentas que representan los ingresos provenientes de donaciones y transferencias corrientes y de capital recibidas en efectivo, bienes y documentos del exterior y transferencia de fondos de las entidades del sector público, entre otros. Representada por:

En Miles de Nuevos Soles			
CONCEPTO	2014	2013	%
Donac. Ctes Rec. en Efectivo y en Bienes	990 976.6	715 140.5	38.6
En Efectivo	960 591.9	672 507.8	42.8
En Bienes	30 384.7	42 632.7	(28.7)
Donac. de Cap. Rec. en Efectivo y en Bienes	3 41 110.8	110 325.6	209.2
En Efectivo	264 869.4	62 523.8	323.6
En Bienes	48 692.9	37 938.7	28.3
Condonación de Deuda	27 548.5	9 863.1	179.3
Otras Donac. Ctes. y Capital	318 802.8	1877.9	16 876.6
TOTAL	1 650 890.2	827 344.0	99.5

A nivel total se incrementó en S/. 823 543,2 mil equivalente al 99,5% respecto al ejercicio anterior, se origina principalmente en los conceptos: Donaciones Corrientes Recibidas y Donaciones de Capital Recibidas en Efectivo con S/. 288 084,1 mil (42,8%), y S/. 202 345,6 mil (323,6%) respectivamente. Las entidades que participan son:

- **Ministerio de Economía y Finanzas**, denota incremento de S/. 335 139,6 mil por el aumento de las Donaciones Recibidas y Transferencias Corrientes Recibidas en Efectivo S/. 3 474,3 mil, y Condonación de Deuda S/. 331 665,3 mil, representado por Organismos Internacionales o Agencias Oficiales S/. 16 206,5 mil y Otros Organismos S/. 317 084,0 mil, por los ingresos devengados y costo amortizado de la deuda externa.
- **Instituto de Gestión de Servicios de Salud**, reporta cifra de S/. 140 947,4 mil por las transferencias corrientes recibidas del Seguro Integral de Salud- SIS y del Fondo Intangible Solidario de Salud - FISSAL.
- **Ministerio de Relaciones Exteriores**, presenta variación positiva de S/. 85 230,4 mil provenientes de las transferencias financieras recibidas de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria –SUNAT (gastadora) en cumplimiento a la resolución N° 149-2014/SUNAT, destinada básicamente para la ejecución de obras del proyecto SNIP 19619 “Pasos de Frontera Desaguadero” (Perú-Bolivia).
- **Ministerio de Salud**, participa con S/. 78 430,1 mil, originado principalmente por las transferencias corrientes recibidas del Seguro Integral de Salud- SIS y del Fondo Intangible Solidario de Salud - FISSAL destinados al financiamiento de prestaciones de salud individual de la población carente de seguro de salud y para garantizar la gratuidad del tratamiento de las enfermedades de alto costo de los asegurados al Seguro Integral de Salud. Así como otras transferencias de bienes de capital recibidas del Gobierno Nacional
- **Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento**, aumentó en S/. 59 372,9 mil proveniente principalmente de las donaciones de países de Europa efectuadas por el Gobierno Español de cooperación de agua y saneamiento a través del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para la ejecución de gastos relativos a la administración del programa, incluyendo la adquisición de bienes de capital y la ejecución de proyectos de inversión en materia de agua y saneamiento.

NOTA 42 INGRESOS FINANCIEROS

Comprenden las rentas de propiedad financiera que incluye el valor de los intereses por concesiones de préstamos, ganancia por diferencial cambiario y otros intereses.

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTO	2014	#	2013	%
<i>Rentas de la Propiedad</i>				
Rentas de la Propiedad Financiera	4 790 091,2		4 936 304,8	- 3,0
Otros	1 653,0		1 623,7	1,8
TOTAL	4 791 744,2		4 937 928,5	- 3,0

Los ingresos financieros al finalizar el ejercicio fiscal 2014, reportan reducción de S/. 146 184,3 mil, equivalente al 3,0%, este comportamiento se explica por la disminución en el rubro Rentas de la Propiedad Financiera, representadas por:

- **Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público**, participa con S/. 206 319,4 mil, generada por la disminución en los intereses de cuentas bancarias del tesoro público, ajuste por diferencia de cambio, intereses por numerales acreedores, intereses corridos por bonos soberanos y transferencia de intereses de recursos determinados a favor de las cuentas del tesoro público.
- **Fondo Consolidado de Reservas Previsionales**, presenta reducción de S/. 158 826,8 mil originado por la rentabilidad de las inversiones nacionales, el reconocimiento de los intereses devengados, el rendimiento de la rentabilidad originado por los administradores de cartera en el exterior la que ha sido utilizado para el pago de comisiones por el servicio de administración del portafolio y la variación del tipo de cambio.
- **Ministerio de Economía y Finanzas**, reporta un incremento de S/. 165 680,6 mil, principalmente en el rubro Rentas de la Propiedad Financiera en la subcuenta diferencial cambiario en los conceptos de Bonos de la deuda interna y externa que mantiene el Estado con diversas entidades.
- **Agencia de Promoción de la Inversión Privada** (gastadora), **Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria** (gastadora), que reportan incremento de S/ 24 734,9 mil y S/. 13 990,2 mil respectivamente, por los conceptos del diferencial cambiario y los intereses devengados de las cuentas a plazo.

NOTA 43 OTROS INGRESOS

Incluye las cuentas que representan las transacciones extraordinarias que por su naturaleza no constituyen operaciones habituales de la entidad, ingresos provenientes de rentas de la propiedad, multas, sanciones no tributarias, transferencias voluntarias distintas a donaciones, ingresos promoción de la inversión privada, venta de edificios, vehículos, maquinarias y otros activos, el detalle es el siguiente:

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTO	2014	2013	%
Rentas de la Propiedad	1 113 811.2	755 619.0	47.4
Multas y Sanciones No Tributarias	766 586.9	447 089.9	71.5
Transferencias Voluntarias Distintas a Donaciones	132 653.6	182 807.8	- 27.4
Ingresos Diversos	10 622 582.5	67 647 039.9	- 84.3
Ingresos Promoción de la Inversión Privada	352 859.4	942 992.9	- 62.6
Venta de Edificios Residenciales y No Residenciales	10 904.1	1 612.7	576.1
Venta de Vehículos, Maquinarias y Otros	674.8	930.3	- 27.5
Venta de Otros Activos	3 631.1	2 989.0	21.5
Venta de Activos No Producidos	9 001.4	15 472.8	- 41.8
Venta de Activos Financieros		258.2	- 100.0
TOTAL	13 012 705.0	69 996 812.5	- 81.4

Otros ingresos presenta disminución de S/. 56 984 107,5 mil equivalente al 81,4 % respecto al año anterior, destacando el rubro Ingresos Diversos por los conceptos de remate de derechos mineros, indemnizaciones de seguros, ingresos por costas procesales, juego de loterías y similares, gravamen especial a la minería y otros ingresos, las entidades más representativas son:

- **Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT** (captadora) reporta un decrecimiento de S/. 57 984 111,5 mil, obtenidas principalmente por el cambio de política contable en el ámbito de tributos internos, referente a la estimación de cobranza dudosa, la cual es determinada mensualmente deduciendo del mes anterior y registrando solo la diferencia resultante, anulaciones de nota de crédito negociables, cheques y órdenes de pago financieras. Así mismo en tributos aduaneros revela como ingresos alta de bienes, ingresos por Drawback, y recuperación de derechos arancelarios de usuarios del comercio exterior que hicieron uso de este beneficio en forma indebida.
- **Fondo Consolidado de Reservas Previsionales**, aumento S/. 461 940,0 mil, representados básicamente por las transferencias del Ministerio de la Producción, en cumplimiento a la cuarta disposición complementaria final del Reglamento de la Ley Nº 30003, correspondiente al Régimen Pesquero con S/. 152 379,8 mil y S/. 122 365,8 mil, por la mayor recaudación del concepto de Libre Desafiliación, en aplicación a la Ley Nº 28192.
- **Oficina de Normalización Previsional**, aumentó en S/. 951 680,4 mil respecto al ejercicio precedente, originada por los intereses moratorios de aportes al Sistema Nacional de Pensiones, pensiones denegadas, ganancias generadas por gestión de los activos financieros del fondo Decreto Ley Nº 19990 y 20530, recupero de provisión por cálculo actuarial, anulación de tributos sin eventos de años anteriores y por la actualización del cálculo de la reserva matemática de siniestros.

NOTA 44 COSTO DE VENTAS Y OTROS COSTOS OPERACIONALES

Contiene el costo de venta de bienes y el costo de venta de los servicios prestados, le corresponde la siguiente desagregación:

En Miles de Nuevos Soles			
CONCEPTO	2014	2013	%
Costo de Venta de Bienes	143 568.7	131 226.1	9.4
Costo de Servicios	1 959 867.8	1 870 012.2	4.8
Otros Costos de Ventas	15 561.7	17 341.4	(10.3)
TOTAL	2 118 998.2	2 018 579.7	5.0

Al finalizar el ejercicio fiscal 2014 presenta una variación positiva de S/. 100 418,5 mil equivalente al 5,0% con relación al año anterior, destacando los rubros Costo de Servicios con S/. 89 855,6 mil. Las entidades con mayor representatividad son:

- **Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria** – (captadora), es la entidad con mayor participación en el concepto costo de servicios cuyo importe asciende a S/. 87 174,1 mil, producto del incremento de la recaudación de ingresos tributarios que se aplica en la Comisión de Recaudación de Tributos Internos y Aduaneros.
- **Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas**, presenta incremento de S/. 15 673,2 mil básicamente por la venta de medicinas.
- **Ministerio de Salud**, reporta reducción de S/. 17 581,8 mil, equivalente al 28,2% debido al decrecimiento en las ventas de medicamentos y otras mercaderías.

NOTA 45 GASTOS DE VENTA

Representa los gastos directamente relacionados con las ventas, tales como, materiales, sueldos, fletes, asesorías, comisiones, impuestos, seguro de vida y otros, con el siguiente detalle:

En Miles de Nuevos Soles			
CONCEPTO	2014	2013	%
Consumo de Suministros	35.0	30.5	14.8
Gastos de Personal, Direct. Gerente	359.5	346.0	3.9
Gastos de Serv. Prest. por Terceros	357.0	552.0	(35.3)
Gastos por Tributos	67.1	47.8	40.4
Otros Gastos de Gestión	10.7	107.1	3.4
Valuación y Deter. de Activ. y Prov.	367.9	374.8	(1.8)
TOTAL	1 297.2	1 458.2	(11.0)

En este rubro se aprecia una disminución de S/. 161,0 mil equivalente al 11,0%, entre los años 2014 y 2013, representado básicamente en los conceptos Gastos de Servicios de Terceros con S/. 195,0 mil (35,3%), asimismo se visualiza variación positiva en los conceptos Gastos de Personal, Directores, Gerentes, Gastos por Tributos y Consumo de Suministros de S/. 13,5 mil (3,9%), S/. 19,3 mil (40,4%) y 4,5 mil (14,8%) respectivamente; representado principalmente por el **Centro de Exportación, Transformación, Industria, Comercialización y Servicios de Ilo – CETICOS ILO**, por la disminución en el rubro Servicios Prestados por Terceros reporta S/. 195,0 mil, destacando los servicios de vigilancia, mantenimiento, reparación de infraestructura, publicaciones y eventos promocionales, por el contrario aumentaron los gastos realizados en los siguientes rubros: Gasto de Personal, Directores y Gerentes S/. 13,5 mil principalmente en el pago de sueldos al personal contratado y Gastos por tributos en S/. 19,3 reflejándose en el pago de impuestos al patrimonio predial e Impuesto General a las Ventas.

NOTA 46 GASTOS ADMINISTRATIVOS

Compuesto por los gastos incurridos en actividades administrativas como suministros, gastos de personal, servicios prestados por terceros y tributos entre otros, incluye los siguientes conceptos

En Miles de Nuevos Soles			
CONCEPTO	2014	2013	%
Consumo de Suministros	548.0	1 163.6	(52.9)
Gastos de Personal, Direc. y Gerentes	7 584.9	7 534.3	0.7
Gastos de Serv. Prest. por Terceros	5 682.0	5 500.3	3.3
Gastos por Tributos	293.6	359.3	(18.3)
Otros Gastos de Gestión	680.8	689.5	(1.3)
Valuación y Deterioro de Activos	3 569.6	2 855.1	25.0
TOTAL	18 358.9	18 102.1	1.4

Reporta una variación de S/. 256,8 mil equivalente al 1,4% comparado con el ejercicio precedente, representado básicamente por el **Comité de Administración de la Zona Franca y Zona Comercial de Tacna** y el **Centro de Exportación, Transformación, Industria, Comercialización y Servicios de Paíta**, resaltando básicamente los Gastos de Servicios Prestados por Terceros con S/. 181,7 mil, en las subcuentas mantenimiento y reparaciones, servicios básicos, energía eléctrica, publicidad, también reporto incremento de gastos de transportes, correos, gastos de viaje, gastos de personal, y otros servicios prestados por terceros.

NOTA 47 GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS

Gastos conformados por el consumo de bienes y salida de suministros de funcionamiento del almacén para el uso y consumo de las entidades, así como la contratación de servicios prestados a las entidades por terceras personas, naturales o jurídicas, comprende los siguientes conceptos:

En Miles de Nuevos Soles			
CONCEPTO	2014	2013	%
Consumo De Bienes	2 822 295.5	2 281 195.7	23.7
Alimentos y Bebidas	450 316.9	434 787.4	3.6
Vestuarios y Textiles	184 794.8	140 365.2	31.7
Combust. Carburan. Lubric. y Afines	725 853.4	364 749.8	99.0
Materiales y Útiles	380 730.4	333 591.6	14.1
Repuestos y Accesorios	109 896.7	135 291.8	(18.8)
Suministros Médicos	393 142.1	400 591.9	(1.9)
Suministros Para Mant. y Reparación	207 059.9	129 313.5	60.1
Otros Bienes	370 501.3	342 504.5	8.2
Contratación De Servicios	13 812 943.2	11 293 001.8	22.3
Viajes	988 353.8	762 407.6	29.6
Servicios Básicos de Comun. Públic. y Difusión	1260 878.0	1143 502.8	10.3
Servicio de Limpieza y Seguridad	656 532.4	609 046.4	7.8
Servicios de Man., Acond. y Reparaciones	2 296 561.4	1873 349.7	22.6
Servicios Profesionales y Técnicos	4 180 311.0	3 287 156.8	27.2
Contrato de Administración - CAS	3 557 748.4	2 912 512.3	22.2
Otros Servicios	872 558.2	705 026.2	23.8
TOTAL	16 635 238.7	13 574 197.5	22.6

El rubro Gastos en Bienes y Servicios comparado con el ejercicio anterior, presenta incremento de S/. 3 061 041,2 mil equivalente al 22,6% con relación al año anterior, destacando principalmente el rubro Contratación de Servicios en S/. 2 519 941,4 mil equivalente al 22,3%, los conceptos con mayor relevancia se presentan en servicios básicos de comunicaciones, publicidad y difusión, limpieza y seguridad, servicios profesionales, técnicos y Contratos de Administración de Servicios – CAS; asimismo el consumo de bienes participa con S/. 541 099,8 mil equivalente al 23,7%, destacando combustible, carburante, lubricantes y afines. Las entidades con mayor incremento están representadas por:

- **Ministerio de Transportes y Comunicaciones**, presenta incremento de S/. 388 135,9 mil, originado principalmente por el mayor desembolso en el rubro servicios de mantenimiento, acondicionamiento y reparación en S/. 328 650,7 mil por el mantenimiento de carreteras, caminos y puentes a nivel nacional.
- **Ministerio de Defensa**, reporta variación por S/. 342 227,6 mil destacando el concepto consumo de bienes con S/. 317 755,0 mil; siendo las subcuentas más representativas combustibles y carburantes con S/. 274 441,3 mil destinado al cumplimiento del Programa de Entrenamiento e Instrucción de las tripulaciones aéreas así como las acciones militares conjuntas e integradas en la zona de los valles de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro – VRAEM.
- **Ministerio de Educación**, muestra aumento de gastos de S/. 323 240,6 mil en los conceptos Servicios Diversos con S/. 69 764,1 mil, Contrato de Administración de Servicios – CAS por S/. 49 553,3 mil, consultoría por S/. 53 847,0 mil, Capacitación y Perfeccionamiento por Personas Jurídicas S/. 36 764,5 mil y Alquiler de Edificios y Estructuras S/. 19 532, 0 mil entre los de mayor relevancia
- **Ministerio del Interior**, participa con S/. 257 740,5 mil en el concepto viajes con S/. 130 992,2 mil, combustibles, carburantes, lubricantes y afines S/. 65 917,4 mil, alimentos y bebidas por S/. 18 434,9 mil, y servicios de mantenimiento, acondicionamiento y reparación con S/. 16 580,3 mil.
- **Superintendencia Nacional de Administración de Aduanas y de Administración Tributaria** (gastadora), el **Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social**, presenta aumentos por S/. 108 832,4 mil y S/. 92 690,1 mil, básicamente por el valor acumulado de los gastos de operación de las entidades, por consumo de bienes

que son para su uso, y por la contratación de servicios a terceras personas, como servicios profesionales, consultorías, contrato de administración de servicios- CAS, entre otros.

NOTA 48 GASTOS DE PERSONAL

Contiene los pagos efectuados por concepto de remuneraciones del personal de la administración pública, como los empleados permanentes y los empleados por contrato a plazo fijo, obligaciones previsionales, otras retribuciones en bienes o servicios a favor de los trabajadores y contribuciones a la seguridad social, cuya estructura es la siguiente:

En Miles de Nuevos Soles			
CONCEPTO	2014	2013	%
Gast. De Pers. Y Oblig. Soc-Retb. Y Comp. En Efec.	34 911 497.4	26 537 210.5	31.6
Personal Administrativo	4 375 470.3	3 963 906.9	10.4
Personal del Magisterio	1 146 403.2	1 210 707.3	(5.3)
Profesional de la Salud	1 778 512.6	1 394 272.4	27.6
Personal Judicial	948 837.3	795 348.0	19.3
Docentes Universitarios	1 070 524.1	1 044 427.6	2.5
Personal Diplomático	250 870.2	230 174.0	9.0
Personal Militar Policial	6 001 857.1	4 927 045.5	21.8
Personal Obrero	14 266.7	15 096.6	(5.5)
Personal Penitenciario	49 257.5	0.0	
Gastos Variables y Ocasionales	2 825 683.7	2 415 733.0	17.0
Dietas	13 666.6	13 046.5	4.8
Obligaciones Previsionales	16 436 148.1	10 527 452.7	56.1
Otras Retribuciones	15 655.4	35 055.2	(55.3)
Retribuciones en Bienes y Servicios	15 655.4	35 055.2	(55.3)
Contribuciones a la Seguridad Social	1 180 300.5	1 032 182.0	14.4
Obligaciones del Empleador	1 180 300.5	1 032 182.0	14.4
Otros		472.7	(100.0)
TOTAL	36 107 453.3	27 604 920.4	30.8

Comparado con el ejercicio anterior presenta variación positiva de S/. 8 502 532,9 mil equivalente al 30,8% con relación al año anterior, mostrando mayor incremento en los Gastos de Personal y Obligaciones Sociales, con S/. 8 374 286,9 mil (31,6%); las entidades con mayor representatividad son:

- **Oficina de Normalización Previsional**, incrementó sus gastos en S/. 4 403 383,1 mil, originado principalmente por el aumento del personal contratado a plazo indeterminado, por el pago de gratificación y bonificación de escolaridad, el ajuste por el nuevo cálculo actuarial del fondo pensionario para los trabajadores y pensionistas pesqueros y las provisiones por nueva reserva actuarial de pensionistas y trabajadores activos del Sistema Nacional de Pensiones Decreto Ley N° 19990.
- **Ministerio de Defensa**, reporta variación positiva de S/. 1 194 354,7 mil, correspondiendo básicamente al pago del personal nombrado y contratado así como los beneficios a los trabajadores, por los conceptos de aguinaldos, bonificaciones, contribuciones al personal civil, militar y agregados militares asignados a sedes diplomáticas; asimismo comprende las contribuciones a la seguridad social de los fondos de salud, retiro, pensiones y fondos de vivienda. El mayor desembolso de gastos se visualiza en la compensación por tiempo de servicios por S/. 539 645,7 mil por las asignaciones otorgadas para financiar el pago de las CTS en cumplimiento al Decreto Legislativo N° 1132, que aprueba la nueva estructura de ingresos aplicable al personal militar y policial.
- **Ministerio de Educación**, con S/. 1 017 269,8 mil, corresponde principalmente al incremento de gastos en los rubros: Obligaciones Previsionales- Régimen de Pensiones Decreto Ley N° 20530, Personal

Administrativo Nombrado - Régimen Público, Aguinaldos, Personal del Magisterio contratado y Contribuciones a ESSALUD.

- **Ministerio del Interior**, participa con un aumento de S/. 659 404,8 mil, corresponde al pago por concepto de Remuneraciones al Personal Policial por S/. 879 044,5 mil correspondiente en su mayoría a la Dirección de Economía de la Policía Nacional del Perú, y una rebaja en el rubro Gastos Variables y Ocasionales de S/. 246 546,6 mil.

NOTA 49 GASTOS POR PENSIONES, PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL

Agrupas las subcuentas que representan las obligaciones, respecto a las pensiones y otras compensaciones a favor de los pensionistas por parte del Estado; así como los gastos por prestaciones de salud, asistencia social a los pensionistas y entrega de bienes, servicios y otras prestaciones del empleador. Presenta la siguiente estructura:

En Miles de Nuevos Soles			
CONCEPTO	2014	2013	%
Pensiones	3 262 288.8	2 942 295.0	10.9
Pensiones	3 262 288.8	2 942 295.0	10.9
Prestaciones Y Asist. Social	458 625.9	344 149.2	33.3
Prestac. de Salud y Otros Benef. (Essalud)	1026.4	355.9	188.4
Asistencia Social en Pens. e Indemniz.	39 695.0	41 103.6	(3.4)
Bienes de Asistencia Social	417 904.5	302 653.2	38.1
Otras Pensiones y Prestaciones	0.0	36.5	(100.0)
TOTAL	3 720 914.7	3 286 444.2	13.2

Con relación al ejercicio anterior presenta un incremento de S/. 434 470,5 mil equivalente al 13,2%, fundamentalmente por el rubro pensiones con importe de S/. 319 993,8 mil (10,9%) y bienes de asistencia social por S/. 115 251,3 mil (38,1%), con una disminución en el rubro asistencia social en pensiones e indemnizaciones S/. 1 408,6 mil (3,4%); las entidades que lo representan son:

- **Ministerio del Interior**, con S/. 111 092,2 mil por el incremento en los pagos a pensionistas del Decreto Ley N° 19846, pago de escolaridad, aguinaldos y gratificaciones y gastos de sepelio y luto del personal activo y pensionistas.
- **Oficina de Normalización Previsional**, participa con S/. 125 219,4 mil por los gastos en obligaciones previsionales de pensionistas Decreto Ley N° 1990, Sentencias Judiciales, Nueva Emisión de Bonos Complementarios y nueva emisión de Constancias de Bonos de Reconocimiento
- **Ministerio de Defensa**, aumentó S/. 74 458,8 mil, el mayor gasto otorgado corresponde al pago de subsidio póstumo y de invalidez del personal militar pensionista del régimen Decreto Ley N° 19846, en menor proporción destacan los conceptos por escolaridad, aguinaldo y gratificaciones.
- **Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneariamiento**, aumentó en S/. 27 602,7 mil representado por el incremento en el gasto de seguro médico del personal contratado y otros bienes de asistencia social, asimismo por la adquisición de módulos de vivienda, adquisición de bienes para los tambos; destinados a atender las emergencias como consecuencia de desastres naturales y apoyo a la población de las zonas alto andinas.
- **Ministerio de Energía y Minas**, presenta un incremento de S/ 22 679,7 mil por el mayor desembolso en los pagos efectuados a los pensionistas del régimen Decreto Ley N° 20530, adquisición y distribución de

cocinas a gas licuado de petróleo, en cumplimiento del marco de la implementación del Programa Nacional de Cocinas Familiares a Nivel Nacional.

NOTA 50 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS OTORGADAS

Acumula las subcuentas que representan las donaciones corrientes y de capital otorgadas en efectivo, bienes, documentos y condonación de la deuda a diferentes entidades del extranjero o las transferencias dadas a entidades del sector nacional.

En Miles de Nuevos Soles			
CONCEPTO	2014	2013	%
Donac. Ctes Otorg. En Efec. Y B.	2 241 006.7	1 781 827.7	25.8
Efectivo	1740 447.5	1374 513.4	26.6
Bienes	500 559.2	407 314.3	22.9
Donac. De Cap. Otorg. En Ef. Y B	1 906 009.1	1 470 064.2	29.7
Efectivo	1906 009.1	1470 044.7	29.7
Bienes		19.5	- 100.
Otras Donac. Ctes Y De Capital Otorg.		38.8	- 100.
TOTAL	4 147 015.8	3 251 930.7	27.5

Al finalizar el presente ejercicio fiscal este concepto refleja un incremento de S/. 895 085,1 mil equivalente al 27,5% con respecto al ejercicio anterior, mostrando mayor representatividad el rubro Donaciones de Capital Recibidas en efectivo por S/. 435 964,4 mil (29,7%); por otro lado las Donaciones Corrientes Otorgadas participa en Efectivo con S/. 365 934,1 mil equivalente al 26,6% respectivamente; siendo los más representativos:

- **Seguro Integral de Salud**, con S/. 240 654,3 mil corresponde al incremento de transferencias otorgadas a las diferentes Unidades Ejecutoras de los niveles de Gobierno Nacional y Gobierno Regional por las prestaciones de salud realizadas a los asegurados al Seguro Integrado de Salud - SIS.
- **Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento**, obtuvo un incremento de S/. 185 963,6 mil por las transferencias otorgadas a las entidades prestadoras de servicios de saneamiento para financiar la ejecución de proyectos en materia de agua y saneamiento.
- **Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT** (Gastadora), presenta variación de S/. 173 192,9 mil por las transferencias otorgadas al: Ministerio de Relaciones Exteriores para la ejecución de Proyectos de Inversión Pública de los Centros Nacionales y Binacionales de control fronterizo, Ministerio del Interior y Ministerio de Defensa para las acciones de oposición minera en la lucha contra la minería ilegal, al Poder Judicial para el funcionamiento de salas superiores y juzgados especializados en temas tributarios y aduaneros y al Ministerio de Agricultura y Riego para financiar los inventarios de recursos forestales entre otros.
- **Ministerio de Energía y Minas**, participa con un aumento de S/. 121 817,6 mil por las transferencias financieras otorgadas a los Gobiernos Regionales así como las entregadas por el Fondo Nacional de Electrificación Rural-FONER bajo la modalidad de subsidios a las empresas concesionarias y por los subsidios de las obras de la Dirección de Fondos Concursales.

NOTA 51 TRASPASOS Y REMESAS OTORGADAS

Compuesto por las subcuentas que representan los traspasos y remesas corrientes y de capital otorgadas en documentos y otros a favor de instituciones del sector público sin contraprestación, cuyos importes no son reintegrables por los beneficiarios. Su composición es la siguiente:

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTO	2014	2013	%
Trasposos y Rem. Otorg. Ctes	0.1	2.3	(95.7)
Trasp. con Documentos	0.1	2.3	(95.7)
Trasposos y Rem. Otorg. de Cap.	10 711 650.9	11 076 983.5	(3.3)
Trasp. con Documentos	0.0	0.0	
Otros Trasp. y Reme. Otorg. Ctes y de Cap.	10 711 650.9	11 076 983.5	(3.3)
TOTAL	10 711 651.0	11 076 985.8	(3.3)

Al finalizar el ejercicio 2014 se aprecia una reducción de S/. 365 334,8 mil equivalente al 3,3% en comparación al ejercicio precedente, con mayor incidencia en el rubro Otros Trasposos y Remesas Otorgadas por S/. 365 332,6 mil (3,3%), sobresale:

- **Superintendencia Nacional Aduanas y de Administración Tributaria** – (captadora) disminuyó en S/. 438 132,9 mil (4,0%) debido a la reducción de las transferencias otorgadas durante el ejercicio 2014 por concepto de los diferentes tipos de Canon a los Gobiernos Locales y Gobiernos Regionales, así mismo hubo un incremento en la transferencia del Fondo de Compensación Municipal, casinos y tragamonedas entre otros.
- **Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social**, reporta incremento de S/. 160 000,0 mil en comparación con el ejercicio anterior por los fondos otorgados a los Gobiernos Regionales con la finalidad de financiar la ampliación de cobertura e intervenciones por parte del Fondo del Estímulo para el Desarrollo y Logro de Resultados Sociales -FED.

NOTA 52 ESTIMACIONES Y PROVISIONES DEL EJERCICIO

Incluyen las subcuentas que acumulan durante el ejercicio las estimaciones de obligaciones previsionales, estimaciones calculadas por cuentas de cobranza dudosa y reclamaciones, desvalorización de existencias, fluctuación de valores, depreciación de bienes muebles e inmuebles, amortización de intangibles, agotamiento de bienes agropecuarios y otros, así como las provisiones para sentencias judiciales, laudos arbitrales, entre otros.

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTO	2014	2013	%
Estimaciones del Ejercicio	10 943 289.7	74 013 606.7	- 85.2
Depreciación Acumulada de Edificios y Estructuras	2 376 638.2	19 112 90.3	24.3
Depreciación Acumulada de Vehículos, Maquinarias y Otros	2 063 776.1	10 924 82.2	88.9
Amortización Acumulada y Agotamiento	104 904.	97 760.5	7.3
Desvalorización de Bienes Agropecuarios, Mineros y Otros	11 236.5	8 717	1189.
Estimaciones de Cobranza Dudosa y Reclamaciones	6 386 734.9	70 911 202.	- 91.
Provisiones del Ejercicio	2 004 786.1	3 554 721.8	- 43.6
Sentencias Judiciales, Laudos Arbitrales y Otros	1 417 220.2	1 856 65.3	19.5
Provisiones Diversas	587 565.9	2 369 106.5	- 75.2
Otros	289 86.3	252.3	11388.8
TOTAL	12 977 062.1	77 568 580.8	- 83.3

Este rubro participa con una reducción de S/. 64 591 518,7 mil equivalente a 83,3%, la mayor variación se visualiza en Estimaciones de Cobranza Dudosa y Reclamaciones con S/. 64 524 467,1 mil equivalente al 91,0%. Las entidades más representativas fueron:

- **Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria** (captadora), presenta una disminución de S/. 64 718 767,9 mil visualizándose principalmente en el rubro Estimaciones de Cobranza Dudosa y Reclamaciones, producto de las deudas de terceros a favor del Estado, en el segmento tributos internos presenta una variación de S/. 64 832 401,4 mil, resultado del incremento de cuentas por cobrar y cuentas por cobrar diversas, debido al cambio de política contable sobre la estimación de cobranza dudosa, en el cual ya no se realiza el ajuste de proporcionalidad; respecto a tributos aduaneros se aprecia un incremento de S/. 113 633,5 mil destacando el rubro Reclamaciones Impositivas presentada por los usuarios del comercio exterior pendientes de resolución así mismo las Estimaciones de Cobranza Dudosa y Reclamaciones presenta una reducción de Cuentas por Cobrar.
- **Ministerio de Defensa**, con variación positiva de S/. 773 249,4 mil resaltando básicamente en el rubro maquinaria, equipo, mobiliario y otros por el incremento en el cálculo de las estimaciones realizadas a los activos.
- **Ministerio de Transportes y Comunicaciones**, reporta incremento de S/. 619 435,9 mil, mostrándose principalmente en el concepto Depreciación de Edificios y Estructuras por incorporación de activos fijos del segundo grupo de aeropuertos de Arequipa, Tacna, Puerto Maldonado, Puno y Ayacucho y por la donación efectuada por la Empresa Nacional de Puertos - ENAPU a la unidad ejecutora Provias Nacional de las obras de infraestructura vial de carreteras y puentes a nivel nacional.
- **Oficina de Normalización Previsional**, reporta incremento de S/. 353 913,6 mil incluye en su mayoría al saldo de las cuentas por cobrar por tributo insoluto e intereses moratorios vinculados al Sistema Nacional de Pensiones por S/. 140 711,2 mil, sentencias judiciales que tiene la entidad por S/. 195 664,4 mil y registro de la provisión por procesos de arbitrajes con S/. 11 952,8 mil.

NOTA 53 GASTOS FINANCIEROS

Incluye los gastos por los intereses, comisiones, y otros gastos financieros como diferencial cambiario entre otros derivados de créditos o financiamiento externo e interno, cuya estructura es la siguiente:

En Miles de Nuevos Soles			
CUENTAS	2014	2013	%
Intereses de la Deuda	5 335 563.3	5 194 378.4	2.7
Intereses de la Deuda Externa	2 517 384.9	2 367 095.4	6.3
Intereses de la Deuda Interna	2,818,178.4	2,827,283.0	-0.3
Comisiones y Otros Gastos de la Deuda	1 054 074.	656 468.3	60.6
Comisiones y Otros Gast. de la Deuda Externa	643,470.7	542,547.0	18.6
Comisiones y Otros Gast. de la Deuda Interna	410 603.3	113 921.3	260.4
Gastos Financieros	5 955 753.3	6 797 401.5	- 12.4
Diferencial Cambiario	5 474 957.2	6 332 473.9	- 13.5
Otros Intereses	43 672.7	29 734.5	46.9
Otros Gastos Financieros	437 123.4	435 193.1	.4
TOTAL	12 345 390.6	12 648 248.2	- 2.4

En este rubro con relación al año anterior se visualiza reducción de gastos en S/. 302 857,6 mil equivalente al 2,4 % con relación al año anterior, representado básicamente por los Gastos Financieros con una rebaja de S/. 841 648,2 mil equivalente al 12.4%, por otro lado se aprecia un aumento en las comisiones y otros gastos de la deuda interna y externa por S/. 397 605,7 mil equivalente al 60.6%, e intereses de la deuda externa S/. 150 289,5 mil equivalente al 6.3%, sobresaliendo:

- **Ministerio de Economía y Finanzas**, que evidencia una variación negativa de S/.375 284,6 mil, producto del diferencial cambiario con S/. 924 591,5 mil, producto de los bonos y créditos como los más representativos, y un incremento en las comisiones y otros gastos de la Deuda Interna S/. 633 825,3 mil, producto de los Bonos de Tesoro Público y otros gastos de la deuda.
- **Ministerio de Transportes y Comunicaciones**, disminuyó el gasto en S/. 29 737,7 mil, por el diferencial cambiario mayormente representado por la unidad ejecutora Provías Nacional, por los ajustes efectuados a los saldos de cuentas bancarias, fondos sujetos a restricción, así como cuentas pasivas de moneda extranjera.
- **Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público**, presenta aumento de S/. 121 243, 5 mil, que corresponde a los ajustes por diferencias de tipo de cambio, en las cuentas bancarias y operaciones en moneda extranjera S/. 91 128,4 mil, y por la comisión en el manejo de Tesorería del Estado en aplicación al D.S 207-2004-EF, por las cuentas bancarias en el Banco de la Nación S/. 15 637,2 mil.

NOTA 54 OTROS GASTOS

Este rubro representa los gastos por subsidios, transferencias a instituciones sin fines de lucro, subvenciones a personas naturales, costos de venta de activos no financieros, indemnizaciones y compensaciones, baja de bienes y otros gastos diversos, presenta la siguiente estructura:

En Miles de Nuevos Soles			
CONCEPTO	2014	2013	%
A las Empresas del Sector Privado	74 310.6	63 695.2	16.7
Transferencias a Instituciones sin Fines de Lucro	3 133 760.1	3 006 596.4	4.2
Subvenciones Financieras	2 904 217.4	1 666 756.9	74.2
Pago de Imp. Derechos Administ. y Multas Gubern.	107 945.1	108 818.8	- 0.8
Indemnizaciones y Compensaciones	56 790.8	77 012.0	- 26.3
Otros Gastos Diversos	5 001 878.0	4 314 350.7	15.9
Costo de Venta Activos No Financieros	12 905.2	3 209.3	302.1
Valor en Libros de Venta Activos No Financieros	2 701.1	6 416.7	- 57.9
TOTAL	11 294 508.3	9 246 856.0	22.1

Se aprecia un incremento de S/. 2 047 652,3 mil equivalente al 22,1% con relación al año anterior, mostrándose principalmente en los conceptos Subvenciones Financieras con S/. 1 237 460,5 mil (74,2%) y Otros Gastos Diversos con S/. 687 527,3 mil (15,9%), sobresaliendo:

- **Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social**, muestra un incremento de S/. 1 070 196,1 mil correspondiendo en su mayoría a los conceptos Transferencias a instituciones sin fines de lucro y subvenciones a personas naturales con S/. 676 088,7 mil y S/. 374 894,1 mil por la entrega de subsidios económicos a los comedores populares de club de madres, transferencias a los comités de gestión de las sedes zonales y la baja de bienes de las diferentes unidades ejecutoras.
- **Ministerio de Educación**, reporta incremento en S/. 871 607,4 mil destacando principalmente el rubro Subvenciones a Personas Naturales que se otorga a los estudiantes y a otras personas naturales con

importes de S/. 262 980,3 mil y S/. 577 220,2 mil respectivamente, estas subvenciones se dan a través de becas de pregrado, becas especiales, becas internacionales a docente, entre otros.

- **Ministerio de Defensa**, participa con una disminución de S/. 430 130,4 mil corresponde principalmente a Transferencias Corrientes a Instituciones sin Fines de Lucro S/. 295 886,8 mil, Baja de Bienes con el importe de S/. 75 055,9 mil, y otros gastos diversos por S/. 57 969,6 mil, producto de la contabilización de las rendiciones efectuados.

GOBIERNO NACIONAL
ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
EJERCICIO 2014
(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO N° 12

Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013

CONCEPTO	2014		2013		VARIACION	CRECIMIENTO O DECRECIMIENTO
	S/.	%	S/.	%		
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Efectivo y Equivalente de Efectivo	48 129 455,3	15,1	45 744 844,8	23,2	2 384 610,5	5,2
Inversiones Disponibles	79 385,0	0,0	244 783,9	0,1	(165 398,9)	(67,6)
Cuentas por Cobrar (Neto)	3 544 605,8	1,1	3 522 221,8	1,8	22 384,0	0,6
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	5 573 072,2	17	4 956 920,3	2,5	616 151,9	12,4
Inventarios (Neto)	3 980 104,0	12	3 776 500,2	19	203 603,8	5,4
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	286 365,6	0,1	317 751,2	0,2	(31 385,6)	(9,9)
Otras Cuentas del Activo	4 631 972,5	15	1 554 433,0	0,8	3 077 539,5	198,0
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	66 224 960,4	20,7	60 117 455,2	30,5	6 107 505,2	10,2
ACTIVO NO CORRIENTE						
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	1 174 596,0	0,4	2 617 761,7	1,3	(1 443 165,7)	(55,1)
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	16 575 441,3	5,2	13 826 180,2	7,0	2 749 261,1	19,9
Inversiones (Neto)	20 996 850,9	6,6	17 130 768,9	8,7	3 866 082,0	22,6
Propiedades de Inversión	372 760,9	0,1	5 808,6	0,0	366 952,3	6 317,4
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	170 885 907,6	53,5	66 619 825,2	33,8	104 266 082,4	156,5
Otras Cuentas del Activo (Neto)	43 156 042,1	13,5	36 516 110,6	18,6	6 639 931,5	18,2
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	253 161 598,8	79,3	136 716 455,2	69,5	116 445 143,6	85,2
TOTAL ACTIVO	319 386 559,2	100,0	196 833 910,4	100,0	122 552 648,8	62,3
Cuentas de Orden	4 924 526,4	131,5	347 940 506,3	176,8	71984 020,1	20,7
PASIVO Y PATRIMONIO						
PASIVO CORRIENTE						
Obligaciones Tesoro Público		0,0	883 658,7	0,4	(883 658,7)	(100,0)
Sobregiros Bancarios	664,4	0,0	2 231,6	0,0	(1 567,2)	(70,2)
Cuentas por Pagar Proveedores	2 964 394,0	0,9	2 440 634,4	1,2	523 759,6	21,5
Impuestos Contribuciones y Otros	318 211,0	0,1	261 986,8	0,1	56 224,2	21,5
Remunerac., Benef. Sociales y Oblig. Prev.	368 062,0	0,1	385 042,3	0,2	(16 980,3)	(4,4)
Operaciones de Crédito	477 258,5	0,1	279 357,3	0,1	197 901,2	70,8
Otras Cuentas por Pagar	3 969,8	0,0	3 704,2	0,0	265,6	7,2
Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	10 631 654,9	3,3	9 664 310,4	4,9	967 344,5	10,0
Otras Cuentas del Pasivo	17 471 404,0	5,5	4 686 581,9	2,4	12 784 822,1	272,8
Provisiones	693,4	0,0	177,2	0,0	516,2	291,3
TOTAL PASIVO CORRIENTE	32 236 312,0	10,1	18 607 684,8	9,3	13 628 627,2	73,2
PASIVO NO CORRIENTE						
Cuentas por Pagar Proveedores	541 258,8	0,2		0,0	541 258,8	100,0
Deudas a Largo Plazo	16 719 659,5	36,5	105 472 703,9	53,6	11246 955,6	10,7
Otras Cuentas por Pagar	5,3	0,0		0,0	5,3	100,0
Beneficios Sociales y oblig. Prev.	99 818 121,5	31,3	89 463 144,8	45,5	10 354 976,7	11,6
Ingresos Diferidos	2 627 159,7	0,8	1 087 579,8	0,6	1 539 579,9	141,6
Otras Ctas. del Pasivo	39 366 751,2	12,3	34 801 192,7	17,7	4 565 558,5	13,1
Provisiones	2 292 125,9	0,7	3 807 159,7	1,9	(1 515 033,8)	(39,8)
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	261 365 081,9	81,8	234 631 780,9	119,3	26 733 301,0	11,4
TOTAL PASIVO	293 601 393,9	91,9	253 239 465,7	128,6	40 361 928,2	15,9
PATRIMONIO						
Hacienda Nacional	106 480 456,9	33,3	111 952 255,2	56,9	(5 471 798,3)	(4,9)
Hacienda Nacional Adicional	(30 406 707,1)	(9,5)	(33 940 704,5)	(17,2)	3 533 997,4	(10,4)
Resultados no Realizados	97 687 750,5	30,6	6 198,5		97 681 552,0	1575 890,2
Resultados Acumulados	(147 976 335,0)	(46,3)	(134 423 304,5)	(68,3)	(13 553 030,5)	10,1
TOTAL PATRIMONIO	25 785 165,3	8,1	(56 405 555,3)	(28,6)	82 190 720,6	(145,7)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	319 386 559,2	100,0	196 833 910,4	100,0	122 552 648,8	62,3
Cuentas de Orden	4 924 526,4	131,5	347 940 506,3	176,8	71984 020,1	20,7

3.3 ANÁLISIS Y ESTRUCTURA

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA Y TENDENCIA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

- El nivel Gobierno Nacional reporta en el ejercicio 2014 un Activo Total de S/. 319 386 559,2 mil, el cual está conformado por el Activo Corriente con S/. 66 224 960,4 mil equivalente al 20,7% y el Activo No Corriente cuya participación acumulada asciende a S/. 253 161 598,8 mil equivalente al 79,3%. Su estructura es la siguiente:
 - **Activo Corriente**, reporta una variación positiva de S/. 6 107 505,2 mil equivalente al 10,2%, respecto al año anterior, al finalizar el ejercicio precedente reporta un acumulado de S/. 66 224 960,4 mil; los conceptos de mayor relevancia corresponden a Efectivo y Equivalente de Efectivo con importe total de S/. 48 129 455,3 mil equivalente al 15,1% del ejercicio 2014, representado por Depósitos en Instituciones Financieras Públicas con S/. 34 020 172,6 mil y Depósitos en Instituciones Financieras Privadas con S/. 9 153 729,3 mil; el rubro Otras Cuentas por Cobrar con S/. 5 573 072,2 mil equivalente al 1,7%; Otras Cuentas del Activo con S/. 4 631 972,5 mil equivalente al 1,5% representado por Fideicomisos con S/. 855 587,6 mil y Anticipo a Contratistas y Proveedores con S/. 639 952,2 mil; Inventarios con un total de S/. 3 980 104,0 mil equivalente al 1,2% representado por Municiones, Explosivos y Similares con S/. 1 371 525,2 mil; Cuentas por Cobrar con S/. 3 544 605,8 mil equivalente al 1,1%, destacando Impuestos y Contribuciones Obligatorias con S/. 3 450 274,4 mil respectivamente.
 - **Activo No Corriente**, se aprecia un incremento de S/. 116 445 143,6 mil equivalente al 8,2% respecto al año 2013; evidenciando un saldo acumulado al cierre del ejercicio de S/. 253 161 598,8 mil; los conceptos más relevantes corresponden a Propiedad, Planta y Equipo por S/. 170 885 907,6 mil equivalente a 53,5%, destacando Tierras y Terrenos con S/. 89 123 975,1 mil, Concesiones, Usufructo y otros con S/. 27 630 361,1 mil y Maquinarias, Equipo, Mobiliario y Otros con S/. 23 164 838,2 mil; Otras Cuentas del Activo participa con S/. 43 156 042,1 mil equivalente al 13,5%, representado principalmente por la subcuenta Fondos Sujetos a Restricción con S/. 34 150 721,8 mil; Inversiones con S/. 20 996 850,9 mil equivalente al 6,6%; originado fundamentalmente en Organismos Internacionales con S/. 12 391 736,1 mil; y Otras Cuentas por Cobrar a Largo Plazo con S/. 16 575 441,3 mil equivalente al 5,2%, está representado por Otras Cuentas por Cobrar Diversas con S/. 13 386 278,3 mil.

PASIVO Y PATRIMONIO

Al término del presente ejercicio fiscal presenta la cifra total de S/. 319 386 559,2 mil, representado por el Total Pasivo que participa con la suma de S/. 293 601 393,9 mil equivalente al 91,9% y el Total Patrimonio que presenta el importe de S/. 25 785 165,3 mil equivalente al 8,1%.

- **Pasivo Corriente**, participa con un saldo acumulado de S/. 32 236 312,0 mil equivalente al 10,1%, los rubros de mayor importancia se muestran en Otras Cuentas del Pasivo con S/. 17 471 404,0 mil equivalente a 5,5%, está representada básicamente por la Cuenta Única de Tesoro-CUT con S/. 13 395 263,4 mil; Parte Corriente Deudas a Largo Plazo con S/. 10 631 654,9 mil equivalente al 3,3% destacando Deudas Externa con S/. 3 029 484,2 mil y Deuda Interna con S/. 2 823 084,8 mil; y Cuentas por Pagar a Proveedores con S/. 2 964 394,0 mil con mayor incidencia en Bienes y Servicios por Pagar por S/. 1 484 799,9 mil y Activos No Financieros por Pagar con S/. 1 197 336,0 mil.

- **Pasivo No Corriente**, presenta un saldo acumulado de S/. 261 365 081,9 mil equivalente al 81,8%, los conceptos más relevantes corresponden a Deudas a Largo Plazo con S/. 116 719 659,5 mil equivalente a 36,5%, que incluye los rubros Deuda Pública Interna con S/. 50 892 755,5 mil y Deuda Pública Externa con S/. 46 099 835,8 mil; Beneficios Sociales y Obligaciones Previsionales con S/. 99 818 121,5 mil que representa el 31,3%, la mayor representatividad se da en Obligaciones Previsionales con S/. 96 609 371,2 mil y Otras Cuentas del Pasivo cuya cifra acumulada es de S/. 39 366 751,2 mil equivalente al 12,3%, el concepto con mayor relevancia se visualiza en Intermediación de Recursos Monetarios por Administración de Fondos con S/. 27 304 404,7 mil. Al finalizar el ejercicio 2014, la sumatoria de los conceptos que constituyen el Pasivo No Corriente muestran un incremento de S/. 26 733 301,0 mil equivalente al 11,4% en relación al período 2013.
- **El Patrimonio**, al finalizar el periodo 2014 presenta un saldo positivo acumulado de S/. 25 785 165,3 mil que representa el 8,1%, el cual incluye la Hacienda Nacional que refleja la suma de S/. 106 480 456,9 mil equivalente al 33,3%, sobresale Capitalización de Resultados Acumulados con S/. 818 394 017,6 mil y Capitalización Hacienda Nacional Adicional que muestra la cifra negativa de S/. 712 354 533,0 mil; Hacienda Nacional Adicional participa con S/. 30 406 707,1 mil equivalente al 9,5%, representado fundamentalmente por los Traspasos y Remesas del Tesoro Público en S/. 95 098 981,8 mil; Resultados no Realizados reporta S/. 97 687 750,5 mil equivalente al 30,6% destacando principalmente Excedente de Revaluación con S/. 97 792 739,6 mil e Instrumento Financiero Derivados con saldo negativo de S/. 105 089,0 mil; Resultados Acumulados con saldo negativo de S/. 147 976 335,0 mil equivalente al 46,3%, destacando el rubro Déficit Acumulado con S/. 221 588 358,3 mil y Resultado del Ejercicio con S/. 22 179 376,2 mil como las de mayor importancia. Comparado con el periodo anterior reporta variación de S/. 82 190 720,6 mil equivalente al 145,7%.

TENDENCIA DEL ACTIVO

Al comparar con el periodo anterior se visualiza un crecimiento de S/. 122 552 648,8 mil equivalente al 62,3%, los conceptos más representativos se da en: Otras Cuentas del Activo con S/. 3 077 539,5 mil equivalente al 198,0%; Efectivo y Equivalente de Efectivo con S/. 2 384 610,5 mil equivalente al 5,2%; Otras Cuentas por Cobrar con S/. 616 151,9 mil, equivalente al 12,4%; Inventarios con S/. 203 603,8 mil equivalente al 5,4%; Propiedad, Planta y Equipo con S/. 104 266 082,4 mil equivalente al 156,5%; Otras Cuentas del Activo con S/. 6 639 931,5 mil equivalente al 18,2%; Inversiones con S/. 3 866 082,0 mil equivalente al 22,6%; Otras Cuentas por Cobrar a Largo Plazo con S/. 2 749 261,1 mil equivalente al 19,9%; así como la disminución en Inversiones Disponibles S/. 165 398,9 mil equivalente al 67,6%; Servicios y Otros Pagados por Anticipado con S/. 31 385,6 mil equivalente al 9,9%, y Cuentas por Cobrar a Largo Plazo que participa con S/. 1 443 165,7 mil equivalente al 55,1%.

TENDENCIA DEL PASIVO Y PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2014 el Pasivo Corriente presenta una variación positiva de S/. 13 628 627,2 mil equivalente a 73,2%, asimismo el Pasivo No Corriente muestra un incremento de S/. 26 733 301,0 mil equivalente al 11,4%. El Total Pasivo evidencia incremento de S/. 40 361 928,2 mil equivalente al 15,9% en comparación con el ejercicio 2013.

GOBIERNO NACIONAL
ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DEL ESTADO DE GESTIÓN
EJERCICIO 2014
(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO N° 13

Por los años terminados al 31 de Diciembre 2014 y 2013

CONCEPTO	2014		2013		VARIACION	CRECIMIENTO O DECRECIMIENTO
	S/.	%	S/.	%		
INGRESOS						
Ingresos Tributarios Netos	103 953 974,2	78,6	102 206 904,7	55,1	1747 069,5	1,7
Ingresos No Tributarios, Vtas Netas y Ot. Ing. Op	6 937 528,5	5,3	6 516 652,5	3,5	420 876,0	6,5
Traspasos y Remesas Recibidas	1910 422,9	14	946 467,1	0,5	963 955,8	101,8
Donaciones y Transferencias Recibidas	1650 890,2	13	827 344,0	0,5	823 546,2	99,5
Ingresos Financieros	4 791 744,2	3,6	4 937 928,5	2,7	(146 184,3)	(3,0)
Otros Ingresos	13 012 705,0	9,8	69 996 812,5	37,7	(56 984 107,5)	(81,4)
TOTAL INGRESOS	132 257 265,0	100,0	185 432 109,3	100,0	(53 174 844,3)	(28,7)
COSTOS Y GASTOS						
Costo de Ventas y otros Costos Operacionales	(2 118 998,2)	(1,6)	(2 018 579,7)	(1,1)	(100 418,5)	5,0
Gastos de Ventas	(1 297,2)	(0,0)	(1 458,2)	(0,0)	161,0	(11,0)
Gastos Administrativos	(18 358,9)	(0,0)	(18 102,1)	(0,0)	(256,8)	1,4
Gastos en Bienes y Servicios	(16 635 238,7)	(12,6)	(13 574 197,5)	(7,3)	(3 061 041,2)	22,5
Gastos de Personal	(36 107 453,3)	(27,3)	(27 604 920,4)	(14,9)	(8 502 532,9)	30,8
Gastos por Pens. Prest. y Asistencia social	(3 720 914,7)	(2,8)	(3 286 444,2)	(1,8)	(434 470,5)	13,2
Donaciones y Transferencias Otorgadas	(4 147 015,8)	(3,1)	(3 251 930,7)	(1,8)	(895 085,1)	27,5
Traspasos y Remesas Otorgadas	(10 711 651,0)	(8,1)	(11 076 985,8)	(6,0)	365 334,8	(3,3)
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	(12 977 062,1)	(9,8)	(77 568 580,8)	(41,8)	64 591 518,7	(83,3)
Gastos Financieros	(12 345 390,6)	(9,3)	(12 648 248,2)	(6,8)	302 857,6	(2,4)
Otros Gastos	(11 294 508,3)	(8,5)	(9 246 856,0)	(5,0)	(2 047 652,3)	22,1
TOTAL COSTOS Y GASTOS	(110 077 888,8)	(83,2)	(160 296 303,6)	(86,4)	50 218 414,8	(31,3)
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT DÉFICIT	22 179 376,2	16,8	25 135 805,7	13,6	(2 956 429,5)	(11,8)

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA Y TENDENCIA DEL ESTADO DE GESTIÓN

El nivel Gobierno Nacional en el ejercicio 2014 obtuvo ingresos por S/. 132 257 265,0 mil, representado fundamentalmente por Ingresos Tributarios Netos con S/. 103 953 974,2 mil que equivale al 78,6% del Total de los Ingresos, principalmente por el Impuesto General a las Ventas con S/. 50 558 238,5 mil e Impuesto a la Renta a Personas Domiciliadas con S/. 29 678 629,5 mil. Asimismo Ingresos No Tributarios, Ventas Netas y Otros Ingresos Operacionales participa con S/. 6 937 528,5 mil que equivale al 5,3% destacando Otros Ingresos por Prestación de Servicios con S/. 2 755 079,8 mil.

Los costos y gastos totales presentan saldo negativo de S/. 110 077 888,8 mil equivalente a 83,2% del total de Ingresos de Operación, los rubros de mayor importancia son: Gastos de Personal con S/. 36 107 453,3 mil que equivale al 27,3% el concepto más relevante se origina en Obligaciones Previsionales con S/. 16 436 148,0 mil, Personal Militar Policial con S/. 6 001 857,1 mil, y Personal Administrativo con S/. 4 375 470,3 mil; Gastos en Bienes y Servicios por S/. 16 635 238,7 mil equivalente al 12,6%, el concepto más relevante se da en Contratación de Servicios por S/. 13 813 781,6 mil; Estimaciones y Provisiones del Ejercicio con S/. 12 977 062,1 mil que equivale al 9,8% la mayor representatividad se visualiza en el rubro Estimaciones de Cobranza Dudosa y Reclamaciones con la suma de S/. 6 386 734,9 mil y Gastos Financieros con S/. 12 345 390,6 mil que equivale al 9,3% representado básicamente por el Diferencial Cambiario con importe de S/. 5 474 957,2 mil.

TENDENCIA DEL ESTADO DE GESTIÓN

Los ingresos en el nivel Gobierno Nacional al cierre del ejercicio fiscal 2014 reporta una reducción de S/. 53 174 844,3 mil que equivale al 28,7% con relación al año anterior, reflejándose específicamente en los conceptos Otros Ingresos con S/. 56 984 107,5 mil (81,4) e Ingresos Financieros con S/. 146 184,3 mil que equivale al 3,0%; así mismo se aprecia incremento en los rubros Ingresos Tributarios Netos con S/. 1 747 069,5 mil que equivale al 1,7%, Traspasos y Remesas Recibidas con S/. 963 955,8 mil que equivale al 101,8% y Donaciones y Transferencias Recibidas con S/. 823 546,2 mil, respectivamente.

En el Total de Costos y Gastos se muestra un disminución en el gasto de S/. 50 218 414,8 mil que equivale al 31,3% comparado con el ejercicio anterior, influenciado básicamente en Estimaciones y Provisiones del Ejercicio con S/. 64 591 518,7 mil que equivale al 83,3%, por otro lado resalta un aumento en Gastos de Personal con S/. 8 502 532,9 mil que equivale al 30,8%; y Gastos en Bienes y Servicios con S/. 3 061 041,2 mil que equivale al 22,6 %.

El Margen Neto del Gobierno Nacional para el presente ejercicio fiscal reporta un Superávit de S/. 22 179 376,2 mil que equivale al 16,8%, mientras que en el año 2013 reporto S/. 25 135 805,7 mil que equivale al 13,6%, presentando una variación de S/. 2 956 429,5 mil que equivale al 11,8% con relación al ejercicio anterior.

El resultado del ejercicio presenta como factor importante, la disminución en el rubro Otros Ingresos Diversos y en el rubro Estimaciones y provisiones del Ejercicio principalmente por la disminución de las Estimaciones de Cobranza Dudosa y las Provisiones Diversas.

GOBIERNO NACIONAL
INDICADORES FINANCIEROS
EJERCICIO 2014
(En Miles de Nuevos Soles)

Por los años terminados al 31 de Diciembre 2014 y 2013

INDICADORES FINANCIEROS	FORMULAS	2014	2013	VARIACIÓN
Liquidez Corriente	Activo Corriente	2,1	3,2	-1,1
	Pasivo Corriente			
Liquidez Acida	Activo Cte. - Inventario	1,9	3,0	-1,1
	Pasivo Corriente			
Liquidez Absoluta	Efectivo y Equivalente de Efectivo	1,5	2,5	-1,0
	Pasivo Corriente			
Rotación de Cta. por Cobrar	Ventas Anuales a Crédito	14,5	21,9	-7,4
	Cuentas por Cobrar			
Rotación de Activo	Total Ingresos	0,4	0,9	-0,5
	Activo Total			
Endeudamiento Total	Total Pasivo x 100	91,9	128,7	-36,8
	Activo Total			
Deuda Pública	Deuda Pública x 100	39,9	58,5	-18,6
	Activo Total			
Margen Neto	Resultado Neto	0,2	0,1	0,1
	Total Ingresos			
Cálculo Crecimiento	Ing. Fiscales Actual - Ing. Fiscales Anterior x 100	2,0	12,0	-10,0
	Ingresos Fiscales Anterior			
Crecimiento Gastos Administrativos	Gastos Adm. Actual - Gastos Adm. Anterior x 100	22,5	17,5	5,0
	Gastos Adm. Anterior			
Excedente o Déficit	Ingresos Totales x 100	120,1	115,7	4,4
	Gastos Totales			
Dependencia Financiera	Transf. Corrientes x 100	12	0,4	0,8
	Ingresos Totales			
Autonomía Financiera	Ingresos Fiscales x 100	83,8	58,6	25,2
	Ingresos Totales			

ANÁLISIS Y APLICACIÓN DE RATIOS

Los ratios financieros son indicadores calculados a partir de los valores obtenidos en los estados contables (Estado de Situación Financiera y Estado de Gestión) y sirven para medir las actividades de las entidades del nivel de Gobierno Nacional.

Presentamos las siguientes mediciones:

Liquidez Corriente, ratio que mide la proporción de deudas de corto plazo, que son cubiertas por elementos del activo cuya conversión en dinero corresponde aproximadamente al vencimiento de las deudas, interpretando los resultados, nos indica que por cada S/. 1,00 del pasivo corriente se cuenta con un respaldo en el activo corriente de S/. 2,1 en el ejercicio 2014, y de S/. 3,2 para el ejercicio 2013.

Liquidez Acida, indicador que muestra una medida de liquidez más precisa de la capacidad de pago a corto plazo, ya que excluye a los inventarios debido a que no son activos de fácil convertibilidad, lo que nos permite deducir que por cada S/. 1.0 que se debe en el pasivo corriente, se cuenta con S/. 1,9 para el ejercicio 2014 y S/. 3.0 para el año 2013, para la cancelación de obligaciones.

Liquidez Absoluta, es un índice más exacto de liquidez, ya que considera solamente el efectivo y equivalente de efectivo, como dinero disponible para el para pagar las deudas, sin recurrir a sus flujos de venta. En el ejercicio 2014 reporta S/. 1,5 y en el año 2013 mostro S/. 2,5, de disponibilidad, frente a cada S/. 1,0 de deuda.

Rotación de Cuentas por Cobrar, índice que permite evaluar la política de créditos y cobranzas empleadas, además refleja la velocidad en que se han recuperado las cuentas por cobrar. De esta forma se determina el número de veces que los saldos de clientes se han recuperado durante el ejercicio fiscal. Este ratio muestra que en el año 2014 se ha producido una rotación de 14,5 veces en la recuperación de los cobros, mientras que en el año 2013 llegó a 21,9 veces.

Rotación de Activos Fijos, es un ratio financiero que muestra la rotación del activo total señalando el grado de actividad o rendimiento del total de la inversión, la rotación para el ejercicio 2014 fue de 0,4 veces al año, frente a 0,9 veces en el ejercicio 2013 indicando una mínima variación en el grado de utilización de los activos.

Endeudamiento Total, mide la relación entre los fondos totales a corto y largo plazo aportados por los acreedores. El objetivo es medir el nivel global de endeudamiento. En el año 2014 presenta 91,9% y en el año 2013 reportó 128,7% indicando disminución en el grado de dependencia.

La Deuda Pública, presenta la cantidad de recursos que son obtenidos de terceros, asimismo mide el grado de independencia o dependencia financiera, en el ejercicio anterior varió de 58,5% a 39,9% en el ejercicio 2014, indicando una disminución de endeudamiento.

Margen Neto, permite determinar si el trabajo hecho en la operación durante el periodo de análisis, está produciendo una adecuada retribución, el índice que reporta en el ejercicio 2014 es de 0,2 y en el 2013 0,1 mostrando una ligera variación.

Cálculo del Crecimiento Real de Ingresos Fiscales, este índice determina deduciendo los Ingresos Fiscales Actuales de los Ingresos Fiscales Anteriores, y el resultado dividido entre los Ingresos Fiscales Anteriores; en el ejercicio 201 se aprecia 12,0%, y el periodo 2014 presenta un saldo de 2,0%, indicando disminución en la captación de ingresos.

Crecimiento de los Gastos de Administración, se obtiene deduciendo gastos administrativos actuales de los gastos administrativos anteriores entre los gastos administrativos del periodo anterior, al finalizar el presente ejercicio muestra variación de 5,0 %.

Excedente o Déficit, es el resultado del total de ingresos divididos entre los gastos totales; el ejercicio 2014 refleja un incremento de 120,1% y en el año 2013 presento 115,7%, lo que indica menor gasto.

Dependencia Financiera, con relación al ejercicio anterior se observa un incremento de las Transferencias Financieras; el periodo 2014 reporta 1,2% frente a lo mostrado en el ejercicio fiscal 2013 que fue de 0,4%.

Autonomía Financiera, en el presente ejercicio presenta una variación positiva de 83,8% frente a 58,6% que fue en el ejercicio 2013 a consecuencia del incremento en la captación de los Ingresos Tributarios Netos con relación al total de los ingresos.

CONCLUSIONES

- **Los Ingresos Fiscales**, del ejercicio 2013 presentaron S/. 185 432 109,3 mil sin embargo para el ejercicio 2014 disminuyeron S/. 132 257 265,0 mil, mostrando una reducción de S/. 53 174 844,3 mil o 28,7%.
- **El Total de Costos y Gastos**, disminuyo en 31,3% propiciado fundamentalmente por las Estimaciones y Provisiones del Ejercicio con S/. 64 591 518,7 mil, Traspasos y Remesas por S/. 365 334,8 equivalente al 3,3%, y Gastos Financieros con S/. 302 857,6 mil o 2,4%.
- **Resultado del Ejercicio**, en el ejercicio 2014 y 2013 presentan un superávit de S/. 22 179 376,2 mil, y S/. 25 135 805,7 mil respectivamente, mostrando una variación de S/. 2 956 429,5 mil equivalente al 11,8%.